

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026 06 2023	4651	4572
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2023-0783-MEM	3399

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1705125605 AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	760.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										760.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										760.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										760.00

SON: SETECIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: AGUINAGA FERNANDO - REEMBOLSO DE VIATICOS EN EL EXTERIOR AL PAIS DE PARAGUAY-ASUNCION DEL 05 DE DIC AL 12 DE DIC 2022 PARA ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCION MEDICA A LOS DELEGADOS Y DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN LOS JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ASUNCION 2022.

DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	REGISTRADO:
APROBADO	APROBADO:
FECHA: 26/06/2023	
Funcionario Responsable	Director Financiero

Dec 27/06/23

DATOS APROBACION		ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		FECHA: 26/06/2023	Funcionario Responsable <hr/>	Director Financiero <hr/>

DEDUCCIONES

Beneficiario: 1705125605 AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE	Comprobante: GASTOS Numero Operación 0	Banco: Cuenta Monetaria: [] [] [] [] [] []	Registro: Clase de Gasto: DEVENGADO OTROS GASTOS RPA RTO DEV
---	--	---	---

Institucion: 148 MINISTERIO DEL DEPORTE	U. Ejecutora: 9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Unid. Desc: 0000	Tipo Documento Respaldo: LIQUIDACION DE GASTOS	Clase Documento: No. MD-DPI-2023-0783-MEM	No. Expediente: 3399
Reporte: rpiComprobanteGastos.rdic	Fecha Elaboración: 06 2023	No. CUR No. Original: 4651 4572			

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	06	2023	4572 4572
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0783-MEM	
					No. Expediente:
					3399

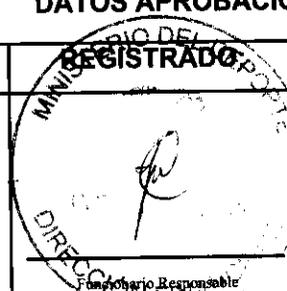
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1705125605 AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	760.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										760.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										760.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										760.00

SON: SETECIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR DEL 05 AL 12 DE DIC 2022 A LA CIUDAD ASUNCION-PANAMA ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCION MEDICA A LOS DELEGADOS Y DEPORTISTAS QUE PARTICIPARA EN LOS JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ASUNCION 2022

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/06/2023	_____ Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	06	2023	4572
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0783-MEM	
				3399	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1705125605 AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 23/06/2023</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Funcionario Responsable</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Director Financiero</p>



DIRECCIÓN FINANCIERA Ministerio del Deporte
RECEPCION EN INSTITUCIONES

HORA: 12:15

08 MAR. 2023

ASUNTO: **DELEGADO**

ASISTENTE

Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:				FECHA DE SOLICITUD: 02-12-2022		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE			PUESTO QUE OCUPA: MEDICO GENERAL SP9			
CIUDAD - PAIS DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: QUITO ECUADOR			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE MEDICINA CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO			
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA			
05-12-2022	18:34	12-12-2022	11:56			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lcdo. Ricardo Vozmediano, Dr. Fernando Aguinaga						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Acompañamiento y Atención Médica a los delegados y deportistas de esta comisión, durante el viaje de ida y vuelta, durante la estadia y competiciones, brindar primeros auxilios si fuera necesario, agilizar la recuperación física de los deportistas para que puedan continuar con sus competiciones, procurar que el estado de salud de toda la delegación sea el óptimo.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	COPA	QUITO-PANAMA	05-12-2022	18:34	05-12-2022	20:24
AEREO	COPA	PANAMA-ASUNCION	05-12-2022	21:06	06-12-2022	05:16
AEREO	COPA	ASUNCION-PANAMA	12-12-2022	02:02	12-12-2022	06:14
AEREO	COPA	PANAMA-QUITO	12-12-2022	09:56	12-12-2022	11:56
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO RUMIÑAHUI		TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 8076766200		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Nombre: Fernando Aguinaga A Cargo: Médico General sp9 C.I.: 1705125605			Nombre: Psc. Juan Carlos Checa V. Cargo: Director DMCAJL			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestana, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
Nombre: Lcdo. JORGE PAREDES GRANDA Cargo: SUBSECRETARIA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO						

del Encuentro | lo logramos



Ministerio del Deporte

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA INFORME: (13-12-2022)
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE	PUESTO QUE OCUPA: MEDICO GENERAL SP9
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: ASUNCION-PARAGUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE MEDICINA CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AGUINAGA FERNANDO –VOZMEDIANO RICARDO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>5 -Diciembre 2022 11:00h Apoyo en el MINDE. 13:00h Salida a Tababela en el bus del ministerio, llegada a las 14:00h. 15:00h "Reunión con el Ministro" 18:34h Salida Quito-Panamá, arribo a las 20:24h 21:06h Salida Panamá- Asunción, arribo a las 05:16h. Traslado al Hotel y acreditación para hospedaje.</p> <p>6 -Diciembre 2022 -Reuniones de la delegación para la organización y coordinar actividades. 17:00h Inauguración del evento en la S.N.D. 21:00h Retorno al Hotel. En forma permanente se realizan las atenciones Médicas de acuerdo a lo solicitado por el deportista en todas las disciplinas.</p> <p>7 -Diciembre 2022 Acompañamiento en entrenamiento y competencias a la delegación de natación, Jornada inicia a las 07:00h concluye a las 21:00h. Divididos en 2 jornadas (mañana y tarde) con un receso intermedio de 13:00h a 15:00h. Se retorna al hotel a las 21:00h. En forma permanente se realizan las atenciones Médicas de acuerdo a lo solicitado por el deportista en todas las disciplinas.</p> <p>8 -Diciembre 2022 Acompañamiento en entrenamiento y competencias a la delegación de natación, Jornada inicia a las 07:00h concluye a las 21:00h. Divididos en 2 jornadas (mañana y tarde) con un receso intermedio de 13:00h a 15:00h. Se retorna al hotel a las 21:00h. En forma permanente se realizan las atenciones Médicas de acuerdo a lo solicitado por el deportista en todas las disciplinas.</p> <p>9 -Diciembre 2022 Acompañamiento en entrenamiento y competencias a la delegación de natación, Jornada inicia a las 07:00h concluye a las 21:00h. Divididos en 2 jornadas (mañana y tarde) con un receso intermedio de 13:00h a 15:00h. Se retorna al hotel a las 21:00h. En forma permanente se realizan las atenciones Médicas de acuerdo a lo solicitado por el deportista en todas las disciplinas. En vista que hay dos deportistas con su cuadro febril rebelde al tratamiento, son trasladados a la Clínica La Costa, para su evaluación, les realizan Rx tórax y pruebas de Hisopado, las mismas dan positivo para Influenza tipo "A" son dados de alta a media noche por lo que retornamos con los deportistas al hotel.</p> <p>10 y 11 - Diciembre 2022 Permanezco en el hotel acompañando y controlando a los deportistas, quienes por su cuadro febril no podían acudir al lugar de las competencias, los mismos permanecen estables, a uno de ellos se le realiza hidratación parenteral, tampoco se pudo acudir a la ceremonia de clausura. En forma permanente se realizan las atenciones Médicas de acuerdo a lo solicitado por el deportista en todas las disciplinas.</p> <p>12 - Diciembre 2022 A las 02:02h salimos de Asunción rumbo a Panamá, llegando a las 06:14h. A las 09:56h partimos con rumbo Panamá – Quito, arribando a las 11:56h.</p> <p>ATENCIONES Los tipos de atenciones realizadas fueron en forma general: -Influenza tipo A dos casos confirmados. - Cefaleas. - Rinofaringitis. - Epistaxis. - Abdominalgias. - Dermatitis.</p>	



- Trasgresiones Alimentarias.
- Contracturas Musculares.
- Mialgias.
- Picaduras de insecto.
- Alergias.
- Malestar general.

Lo que hay que resaltar es que la mayoría de consultas fueron por problemas respiratorios y febriles, lo importante es que reaccionaron favorablemente y no tuvimos complicaciones. Además es importante indicar que los chicos que necesitaron atención médica, la recibieron por varias veces incluso el mismo día, porque se les realizaba seguimientos y para proporcionarles la medicación correspondiente.

Fin de la Comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	05.12.2022	12-12-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	18:34	11:56	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	COPA	QUITO-PANAMA	05-12-2022	18:34	05-12-2022	20:24
AEREO	COPA	PANAMA-ASUNCION	08-12-2022	21:06	06-12-2022	05:16
AEREO	COPA	ASUNCION-PANAMA	12-12-2022	02:02	12-12-2022	06:14
AEREO	COPA	PANAMA-QUITO	12-12-2022	09:56	12-12-2022	11:56

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Nombre: Fernando Aguinaga A	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
 Nombre: Psc. Juan Carlos Checa V. Cargo: Director DMCAJL	 Nombre: Lcdo. Jorge Paredes Cargo: Subsecretario de Alto Rendimiento



1964

1964

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 74316

Fecha de Autorización: Sábado, 03 de Diciembre de 2022

Información General

Fecha Envío: Sábado, 03 de Diciembre de 2022

Institución: Ministerio del Deporte

Departamento: DIRECCIÓN DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO

Nombre de funcionario: Fernando Aguinaga Andrade

Número de cédula: 1705125605

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Médico General-SP9

Número telefónico:

Dirección electrónica: faguinaga@deporte.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Asunción - Paraguay

Fecha de salida: 2022-12-05

Fecha de retorno: 2022-12-12

Motivo: Ferias o eventos especiales

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: Acompañar a toda la delegación así como prestar asistencia médica general y deportiva durante el viaje, la estadía y durante los eventos deportivos, así como entrenamientos, a los deportistas y delegación de atletismo, natación y tenis de mesa, en calidad de Médico General, y velar para que la delegación se sienta respaldada en su salud

Resultado esperado del viaje: Que los deportistas se encuentren respaldados en su salud e integridad física en todo momento desde su traslado hasta su regreso. Que los deportistas cuenten con una asistencia médica inmediata en caso de enfermedad o lesión. Que los deportistas cumplan su competencia en buenas condiciones de salud. Llevar un registro de atención de los deportistas.

Ruta aérea: SALIDA Salida de Quito el lunes 05 de diciembre a las 18:34 Arribo a Panamá el lunes 05 de diciembre a las 20:24 Salida de Panamá el lunes 05 de diciembre a las 21:06 Arribo a Asunción el martes 06 de diciembre a las 05:16 RETORNO Salida de Asunción el lunes 12 de diciembre a las 02:02 Arribo a Panamá el lunes 12 de diciembre a las 06:14 Salida de Panamá el lunes 12 de diciembre a las 09:56 Arribo a Quito el lunes 12 de diciembre a las 11:56

Financiamiento: *Mediante oficio s/n de 8 de nov 2022 el Ministro Secretario Nacional de Deportes de Paraguay puso en conocimiento a los miembros del Consejo Sudamericano del Deporte (CONSUDE) que (â) Paraguay como país sede, se hará cargo de la Organización de los Juegos, transporte interno, cinco noches de alojamiento (del 06 al 10 de diciembre), servicios de arbitraje, premiación e hidratación (â). * Mediante certificación presupuestaria #504 de 2 de diciembre del 2022, la Dirección Financiera manifiesta "(â) En referencia al memorando No. MD-DPI-2022-1839-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de viáticos al exterior. Código Tarea DF.006"

Autorizado electrónicamente

Sr. Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento





Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 74316

Fecha de Autorización: Sábado, 03 de Diciembre de 2022

Información General

Fecha Envío: Sábado, 03 de Diciembre de 2022

Institución: Ministerio del Deporte

Departamento: DIRECCIÓN DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y
JUEGO LIMPIO

Nombre de funcionario: Fernando Aguinaga Andrade

Número de cédula: 1705125605

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Médico General-SP9

Número telefónico:

Dirección electrónica: faguinaga@deporte.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Asunción - Paraguay

Fecha de salida: 2022-12-05

Fecha de retorno: 2022-12-12

Motivo: Ferias o eventos especiales

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Secretaría Nacional de Deportes

XXXVI JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

Edición 2022

#ElDeporteNosUne

_____ 2022



Re: solicitud de validación para viáticos por comisión al exterior

Cristian Hidalgo <chidalgo@deporte.gob.ec>

Mié 30/11/2022 16:03

Para: Valentina Centeno <vcenteno@deporte.gob.ec>; Alejandro Saenz <asaenz@deporte.gob.ec>

CC: Carlos Caicedo <ccaicedo@deporte.gob.ec>; Carlos Nieto <canieto@deporte.gob.ec>; Janeth Rodriguez <jrodriguez@deporte.gob.ec>; Mauricio Rodriguez <mrodriguez@deporte.gob.ec>; Francisca Herdoiza <fherdoiza@deporte.gob.ec>; Sandra del P. Perez <spperez@deporte.gob.ec>

Estimada Valentina,

El pago de viáticos al exterior se encuentra normado en los siguientes documentos:

- Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, publicada en el Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, cuya última modificación se realizó el 11 de febrero de 2020;
- Acuerdo SGPR-2019-0327, publicado en el Registro Oficial Suplemento 77 de 11-nov-2019;
- Acuerdo PR-SGA-2022-200, del 23 de septiembre de 2022; y,
- Documento de "Coeficientes de viáticos al exterior", emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Sobre lo expuesto, y en relación al comentario que se encuentra en el correo electrónico precedente, mismo que transcribo a continuación: "Fv. que se aplique el 100% de viáticos que corresponden para los funcionarios que viajan al exterior", me permito poner en su conocimiento lo siguiente.

El valor que un funcionario público puede percibir por concepto de pago de viáticos al exterior, para sustentar sus gastos en el exterior, se enmarca en las siguientes disposiciones:

- Art. 12 de la Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51: "**En el caso que las servidoras, servidores, obreros u obreras asistan a eventos en los que, la institución en la que labora o las instituciones u organismos de otros estados, cubran directamente todos los gastos por hospedaje, alimentación y movilización, las servidoras, servidores, obreros u obreras no tendrán derecho al pago de viáticos o subsistencias. En este caso únicamente se les cubrirá los costos determinados en el artículo 9 de este reglamento.**" (énfasis agregado)
- Art. 13 de la Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51: "**En caso de que la institución en la cual lo o el servidor u obrero presta sus servicios o las instituciones u organismos de otros estados cubran los gastos de hospedaje y/o alimentación de la servidora, servidor, obrera u obrero, o los costos de subsistencias respectivamente, en cuyo caso la servidora, servidor, obrera u obrero ya no deberá recibir el valor completo correspondiente a viáticos y/o alimentación, o de los establecidos en el artículo 9 de este reglamento que no hayan sido cubiertos por estas instituciones u organismos, para el reconocimiento de estos rubros y su correspondiente liquidación. El reconocimiento de estos gastos en ningún caso podrá superar en total el 85% del valor del viático y/o subsistencia (...)**" (énfasis agregado)

Bajo la normativa analizada, se concluye que, NO es decisión de la Dirección Financiera o de las Autoridades del Ministerio el pagar el 100% del valor por concepto de viáticos en el exterior, ya que este parámetro obedece a la sustentación recibida en la invitación que haya extendido a el Organismo Anfitrión a esta Cartera de Estado, para que nuestra delegación asista o participe en un evento en el exterior, y dependiendo de lo que se haya estipulado en dicha invitación, se aplica lo establecido en los artículos 12 y 13 de la "Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51", o en su defecto, si en la invitación la institución u organismo de otro estado no consideró financiar todos o parte de los gastos de hospedaje y/o alimentación, le correspondería al Ministerio del Deporte financiar el 100% de los gastos de nuestros funcionarios por concepto de viáticos en el exterior.

Sin perjuicio de lo mencionado, pongo en su conocimiento que el pago de viáticos en el exterior debe ser solicitado formalmente a la Coordinación General Administrativa Financiera con la siguiente documentación:

1. Formulario de viáticos al exterior firmado
2. Autorización de presidencia
3. Acuerdo Ministerial
4. Invitación
5. Certificación presupuestaria

Atentamente
Cristian Hidalgo
Director Financiero

De: Valentina Centeno <vcenteno@deporte.gob.ec>

Enviado: Wednesday, November 30, 2022 12:25:27 PM

Para: Cristian Hidalgo <chidalgo@deporte.gob.ec>; Alejandro Saenz <asaenz@deporte.gob.ec>

Cc: Carlos Caicedo <ccaicedo@deporte.gob.ec>; Carlos Nieto <canieto@deporte.gob.ec>; Janeth Rodriguez <jrodriguez@deporte.gob.ec>; Mauricio Rodriguez <mrodriguez@deporte.gob.ec>

Asunto: RE: solicitud de validación para viáticos por comisión al exterior

Cris,

Fv. que se aplique el 100% de viáticos que corresponden para los funcionarios que viajan al exterior.

Gracias.

Valentina Centeno

Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física

Ministerio del Deporte
 Calle 12 de Octubre 1200, Montevideo, Uruguay
 Teléfono: +598 2 2200 1000
 www.deporte.gub.uy

Ministerio del Deporte



Gobierno Juntos lo logramos
 del Encuentro

De: Cristian Hidalgo <chidalgo@deporte.gub.uy>

Enviado: martes, 29 de noviembre de 2022, 10:35

Para: Alejandro Saenz <asaenz@deporte.gub.uy>

Cc: Valentina Centeno <vcenteno@deporte.gub.uy>; Carlos Caicedo <cacaicedo@deporte.gub.uy>; Carlos Nieto <canieto@deporte.gub.uy>; Janeth Rodriguez <jrodriguez@deporte.gub.uy>; Mauricio Rodriguez <mrodriguez@deporte.gub.uy>

Asunto: Re: solicitud de validación para viáticos por comisión al exterior

Estimado Alejandro,

En atención a su consulta, remito el detalle del cálculo y las consideraciones que deben ser tomadas en cuenta:

CÁLCULO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR - PARAGUAY

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	OBSERVACION	ESCALA / GRADO	DIAS DE VIÁTICOS	VALOR SEGUN ESCALA	COEFICIENTE	VALORES SIN APLICAR ART. 13	VALORES APLICANDO ART. 13
VALENTINA CENTENO ARTEAGA	SUBSECRETARIA	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	NJS 6	7	\$220,00	1,18	\$1.817,20	\$1.544,62
GUILERMO ALEJANDRO SAENZ MEJA	DIRECTOR	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	NJS 2	7	\$185,00	1,18	\$1.528,10	\$1.298,89
CARLOS ANDRÉS ALARCÓN ARMENDARIZ	DIRECTOR	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	NJS 2	7	\$185,00	1,18	\$1.528,10	\$1.298,89
IVAN DAVID GUANOQUIN NASIMBA	SP7	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	13	7	\$170,00	1,18	\$1.404,20	\$1.193,57
FRANCISCO XAVIER ECHEVERRIA AGUIRRE	SP7	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	13	7	\$170,00	1,18	\$1.404,20	\$1.193,57
MARGARITA TRINIDAD SÁNCHEZ RUIZ	SP4	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	10	7	\$170,00	1,18	\$1.404,20	\$1.193,57
DARWIN DARIO GUERRERO LASCANO	SP4	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	10	7	\$170,00	1,18	\$1.404,20	\$1.193,57
FERNANDO ENRIQUE AGUINAGA ANDRADE	SP9	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	15	7	\$185,00	1,18	\$1.528,10	\$1.298,89
FALUSTO RICARDO YOZMEDIANO VARELA	SP3	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	9	7	\$170,00	1,18	\$1.404,20	\$1.193,57
JOSE FABRICO PICO DELGADO	SP5	5/12/22	12/12/22	NO SUBSISTENCIA	11	7	\$170,00	1,18	\$1.404,20	\$1.193,57
TOTAL									\$14.826,70	\$12.602,70

Art. 12.- De la asistencia a eventos en el exterior.- En el caso que las servidoras, servidores, obreras u obreros asistan a eventos en los que, la institución en la que labora o las instituciones u organismos de otros estados, cubran directamente todos los gastos por hospedaje, alimentación y movilización, las servidoras, servidores, obreras u obreros

Art. 13.- Descuento de viáticos o subsistencias en el exterior.- En caso de que la institución en la cual la o el servidor u obrero presta sus servicios o las instituciones u organismos de otros estados cubran los gastos de hospedaje y/o alimentación de la servidora, servidor, obrera u obrero, o los costos establecidos en el artículo 9 de este reglamento, la servidora, servidor, obrera u obrero ya no deberá recibir el valor completo correspondiente a viáticos y/o subsistencias respectivamente, en cuyo caso la servidora, servidor, obrera u obrero deberá presentar la factura o nota de venta de los gastos de hospedaje y/o alimentación, o de los establecidos en el artículo 9 de este reglamento que no hayan sido cubiertos por estas instituciones u organismos, para el reconocimiento de estos rubros y su correspondiente liquidación.

SE REQUIEREN FACTURAS

Si el viaje de los servidores públicos se enmarca en lo establecido en el art. 12, no les corresponde recibir ningún valor.

Atentamente
 Cristian Hidalgo
 Director Financiero

De: Alejandro Saenz <asaenz@deporte.gub.uy>

Fecha: lunes, 28 de noviembre de 2022, 18:13

Para: Cristian Hidalgo <chidalgo@deporte.gub.uy>

CC: Valentina Centeno <vcenteno@deporte.gub.uy>

Asunto: solicitud de validación para viáticos por comisión al exterior

Estimado Cristian,

Con referencia a la reunión mantenida el día de hoy, remito el cuadro del personal técnico del Ministerio del Deporte que cumplirá funciones en el país de Paraguay del 05 al 12 de diciembre del 2022 con la finalidad de realizar el cálculo de los viáticos que le corresponden.

Cabe indicar que el país sede correrá con los gastos de hospedaje y desayuno; el resto corre por cuenta del técnico.

Alejandro Sáenz

Director/A

Dirección De Deporte Formativo Y Educativo Escala

Ministerio del Poder Judicial

Ministerio del Poder Judicial

Ministerio del Poder Judicial

www.deporte.gob.ec

Ministerio del Deporte



Juntos lo logramos



Oficio Nro. MD-DDFEF-2022-0178-OF

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2022

Asunto: Notificación de cambio de sede, fechas e items para la ejecución de los Juegos Escolares Suramericanos 2022

Señor Licenciado.
Jorge Luis Jarrín Bermudez
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. MD-DDFEF-2022-0152-OF de fecha 27 de septiembre del 2022 se puso en conocimiento sobre el oficio SND Nro. 332/2022 de fecha 05 de septiembre de 2022 el Presidente del Consejo Sudamericano del Deporte Diego Galeano Harrison hace la invitación al Ministro del Deporte, Sebastián Palacios para que una delegación de deportistas participe en los Juegos Escolares Suramericanos 2022, evento que tiene como sede la República Federativa del Brasil.

Para ello, se le NOTIFICO lo siguiente: *"al ser la Provincia Tungurahua sede de los Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles se le designa como ejecutor del proyecto de Juegos Deportivos Escolares Suramericanos 2022, por este motivo se solicita se ingrese el Proyecto a fin de continuar con el proceso respectivo."*

Al respecto deseo comunicarle que el pasado 04 de noviembre del 2022 el Secretario Ejecutivo del Consejo Sudamericano del Deporte, Lcdo. Cándido Arguello informa: *"... me dirijo a Ustedes para comunicarles por este medio, la decisión adoptada por la República Federativa del Brasil respecto a la organización de los Juegos Escolares Sudamericanos 2022, previsto para inicios de diciembre del corriente año en la Ciudad de Brasilia."*

"En este sentido, durante la Reunión de Autoridades del CONSUDE realizada de manera virtual el día de hoy , 4 de noviembre, La República del Paraguay, en su carácter de Presidencia pro t mpore del bloque, propone a los pa ses interesados en ser sedes del evento regional, a presentar sus candidaturas y propuestas hasta el d a martes de 8 noviembre a las 12:00 horas del medio d a..."

"De la misma manera, La Rep blica del Paraguay ha propuesto realizar la "da Reunión de Autoridades del CONSUDE el d a martes 8 de noviembre a las 16:00 horas para la definici n del nuevo pa s sede..."

Con estos antecedentes, el Ministro Secretario Nacional de Deportes, Diego Galeano Harrison, mediante comunicado del 8 de noviembre de 2022 dirigido a los pa ses miembros del CONSUDE establece: *"Paraguay, como pa s sede, se har  cargo de la*

Oficio Nro. MD-DDFEF-2022-0178-OF

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2022

Organización de los Juegos, transporte interno, cinco noches de alojamiento (del 6 al 10 de diciembre), servicios de arbitraje, premiación e hidratación; en tanto cada país deberá cubrir el traslado hasta la ciudad sede, seguro internacional de viajero y alimentación, como también pago de hoteles fuera de la fecha mencionada."

Se solicita a la Federación Deportiva Provincial de Tungurahua con base al Oficio Nro. MD-DDFEF-2022-0152-OF de fecha 27 de septiembre del 2022 realizar las modificaciones necesarias al proyecto de Juegos Escolares Sudamericanos para:

- Cambio de sede de destino hacia la ciudad de Asunción en Paraguay.
- Cambio de fechas de juegos del 06 al 10 de diciembre del 2022.

Con el propósito de no cubrir alojamiento y alimentación fuera de las fechas de juegos, es necesario que la llegada hacia Paraguay sea el 06 de noviembre y la salida el mismo 11 de noviembre.

Adicional, y con fundamento al comunicado del Ministro Secretario Nacional de Deportes de Paraguay, Diego Galeano Harrison se solicita a la Federación Deportiva Provincial de Tungurahua presentar a esta Cartera de Estado un proyecto de recursos complementarios con la finalidad de cubrir:

- Alimentación y hospedaje para la delegación de Ecuador en la ciudad de Quito para el 05 de diciembre del 2022 previo a la salida hacia Paraguay.
- Alimentación para la delegación de Ecuador en Paraguay que comprende: desayuno, almuerzo y cena.

La delegación ecuatoriana participará en los Juegos Escolares Sudamericanos 2022 con 7 deportes y 50 deportistas; 11 entrenadores; 4 delegados técnicos; 1 Presidente Delegación; 1 Jefe de Misión; 1 Médico; 1 Fisioterapeuta y 1 Comunicador Social.

Se solicita la presentación del proyecto de recursos complementarios a la brevedad posible a fin de garantizar los recursos en las fechas establecidas y esta cartera de estado proceda a la brevedad posible con la transferencia de recursos.

Agradeciéndole por el apoyo constante en beneficio del deporte ecuatoriano, me despido

Atentamente.

Oficio Nro. MD-DDFEF-2022-0178-OF

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Guillermo Alejandro Saenz Mejia

DIRECTOR DE DEPORTE FORMATIVO Y EDUCACIÓN FÍSICA

Copia:

Señor.

Darwin Javier Tisalema Yanza

Administrador General

FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

Señorita Abogada

Valentina Centeno Arteaga

Subsecretaría de Desarrollo de la Actividad Física

Señor Magíster

Cristian Gustavo Morales Valencia

Director de Planificación e Inversión



GUILLERMO
ALEJANDRO SAENZ
MEJIA

Dirección: Av. Gaspar de Armbray y 8 de diciembre
Código Postal: 170505 - Quito - Pichincha
Teléfono: 593-02-3988206 - www.deporte.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quiquix



Secretaría Nacional de Deportes

XXVI JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

Edición 2022

#ElDeporteNosUne

2022



JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

- XXVI EDICION DE LOS JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES
- 12 PAISES MIEMBROS DEL CONSUDE
- PERIODO DE REALIZACION 6 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022
- INAUGURACION 6 DE DICIEMBRE DE 2022
- CIUDAD ASUNCION - PARAGUAY

MODALIDADES DEPORTIVAS

ESCOLAR
12, 13 Y 14 AÑOS

Nacidos en el 2008/2009 y 2010

**FUTSAL FIFA-VOLEIBOL-
BASQUETBOL-HANDBALL-
VOLEIBOL DE PLAYA**

**TENIS DE MESA-ATLETISMO-
JUDO-NATAACION-AJEDREZ-
ATLETISMO ADAPTADO**



Sudamericano
6 al 11
Diciembre

Deportes Colectivos

Futsal FIFA

Voleibol

Handbol

Basquetbol

Deportes Individuales

Judo

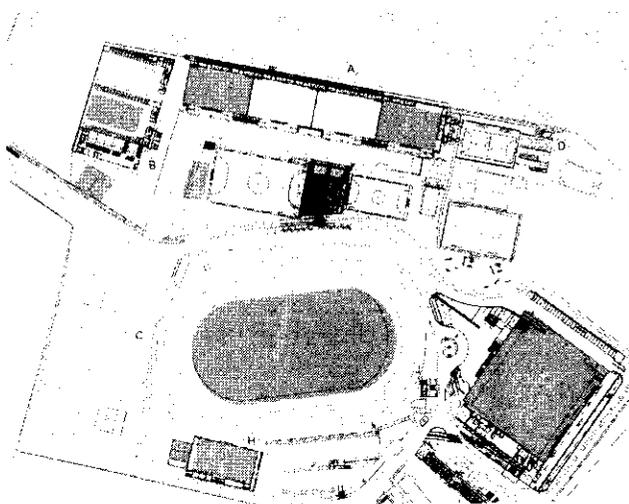
Tenis de mesa

Ajedrez

Atletismo

Voleibol de playa

Natación



PROGRAMA GENERAL DE COMPETENCIAS

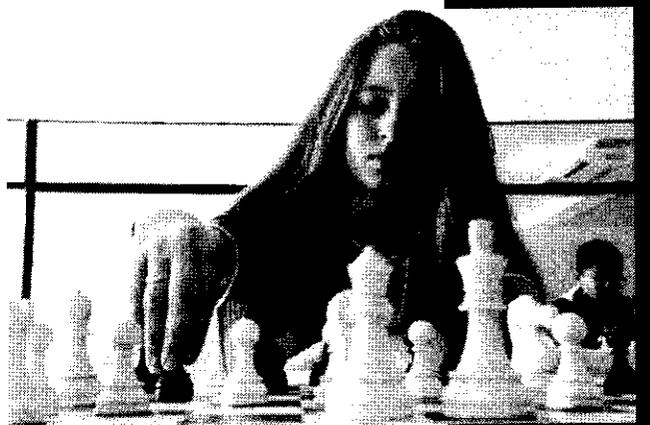
Orden	Actividad	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic	10-dic	11-dic
1	Arbitro Delegaciones	X					
2	Apertura	X					
3	Exposiciones Técnicas	X					
4	Integración	X					
5	Atletismo		X	X	X	X	
6	Badminton		X	X	X	X	
7	Baloncesto		X	X	X	X	
8	Fútbol Sala		X	X	X	X	
9	Hándbol		X	X	X	X	
10	Judo		X	X	X	X	
11	Lejión		X	X	X	X	
12	Tenis de Mesa		X	X	X	X	
13	Vóley		X	X	X	X	
14	Vóley Playa		X	X	X	X	
15	Tiro Cultural					X	
16	Clasura					X	
17	Salida de Delegaciones						X

SERVICIOS OFRECIDOS POR LA ORGANIZACION

- ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS
- TRANSPORTE INTERNO
- ALOJAMIENTO Y DESAYUNO (5 NOCHES)
- SERVICIO DE ARBITRAJE
- TROFEOS Y MEDALLAS
- HIDRATACION

SERVICIOS A SER CUBIERTO POR CADA PAIS

- **TRASLADO A LA CIUDAD SEDE**
- **SEGURO DE VIAJERO**
- **ALMUERZO, MERIENDA Y CENA**



ESCENARIOS DEPORTIVOS DEPORTES COLECTIVOS

- **SND ARENA**
Básquetbol
Futsal FIFA
- **CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBOL**
Handbol
- **FEDERACION PARAGUAYA DE VOLEIBOL**
Voleibol
- **CENTRO ACUATICO NACIONAL**
Natación

**ESCENARIOS
DEPORTIVOS
DEPORTES
INDIVIDUALES**

- **FEDERACION PARAGUAYA DE JUDO**
Competencias de Judo.
- **CENTRO NACIONAL DE TENIS DE MESA**
Competencias de Tenis de Mesa.
- **CANCHA VOLEIBOL DE PLAYA**
Competencias de Voleibol de Playa
- **FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO**
Competencias de Atletismo
- **AUDITORIO SND**
Competencias de Ajedrez

INAUGURACION

Fecha: Martes 6 de Diciembre

Lugar:

SND ARENA

Horario: 19:00



JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

- **XXVI EDICION DE LOS JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES**
- **12 PAISES MIEMBROS DEL CONSUDE**
- **PERIODO DE REALIZACION 6 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2022**
- **INAUGURACION 6 DE DICIEMBRE DE 2022**
- **CIUDAD ASUNCION - PARAGUAY**

MODALIDADES DEPORTIVAS

ESCOLAR
12, 13 Y 14 AÑOS

Nacidos en el 2008/2009 y 2010

**FUTSAL FIFA-VOLEIBOL-
BASQUETBOL-HANDBALL-
VOLEIBOL DE PLAYA**

**TENIS DE MESA-ATLETISMO-
JUDO-NATACION-AJEDREZ-
ATLETISMO ADAPTADO**



Sudamericano 6 al 11 Diciembre

Deportes Colectivos

Futsal FIFA

Voleibol

Handbol

Basquetbol

Deportes Individuales

Judo

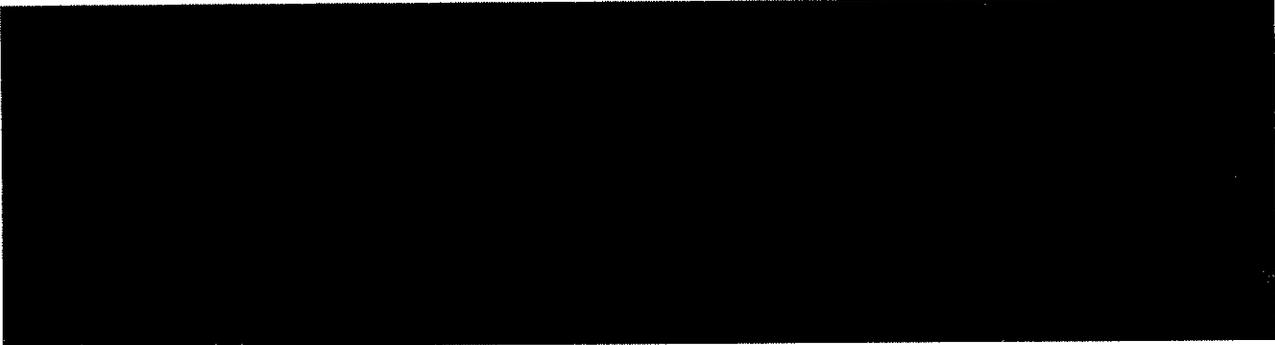
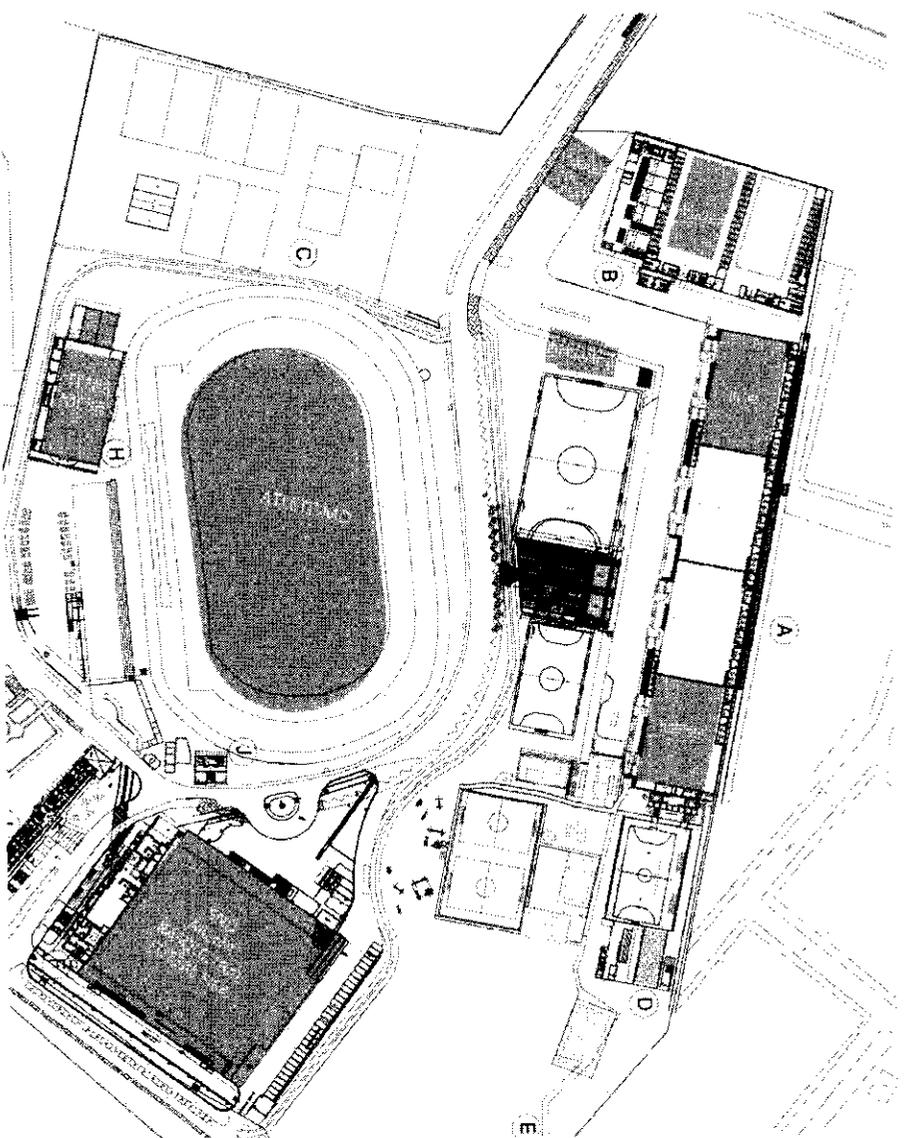
Tenis de mesa

Ajedrez

Atletismo

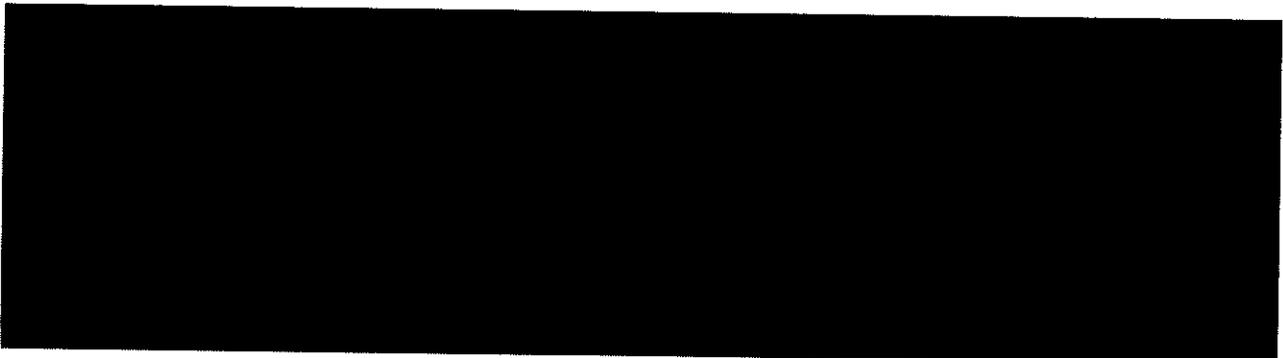
Voleibol de playa

Natación



PROGRAMA GENERAL DE COMPETENCIAS

Orden	Actividad	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic	10-dic	11-dic
1	Arribo Delegaciones	X					
2	Acreditación	X					
3	Reuniones Técnicas	X					
4	Inauguración	X					
5	Atletismo		X	X	X	X	
6	Ajedrez		X	X	X	X	
7	Baloncesto		X	X	X	X	
8	Fútbol Sala		X	X	X	X	
9	Hándbol		X	X	X	X	
10	Judo		X	X	X	X	
11	Natación		X	X	X	X	
12	Tenis de Mesa		X	X	X	X	
13	Voleibol		X	X	X	X	
14	Voley Playa		X	X	X	X	
15	Tarde Cultural					X	
16	Clausura					X	
17	Salida de Delegaciones						X



SERVICIOS OFRECIDOS POR LA ORGANIZACION

- **ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS**
- **TRANSPORTE INTERNO**
- **ALOJAMIENTO Y DESAYUNO (5 NOCHES)**
- **SERVICIO DE ARBITRAJE**
- **TROFEOS Y MEDALLAS**
- **HIDRATACION**

SERVICIOS A SER CUBIERTO POR CADA PAIS

- **TRASLADO A LA CIUDAD SEDE**
- **SEGURO DE VIAJERO**
- **ALMUERZO, MERIENDA Y CENA**



- **SND ARENA**

Básquetbol

Futsal FIFA

- **CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBOL**
Handbol

- **FEDERACION PARAGUAYA DE VOLEIBOL**
Voleibol

- **CENTRO ACUATICO NACIONAL**
Natación

**ESCENARIOS
DEPORTIVOS
DEPORTES
COLECTIVOS**



- **FEDERACION PARAGUAYA DE JUDO**
Competencias de Judo.

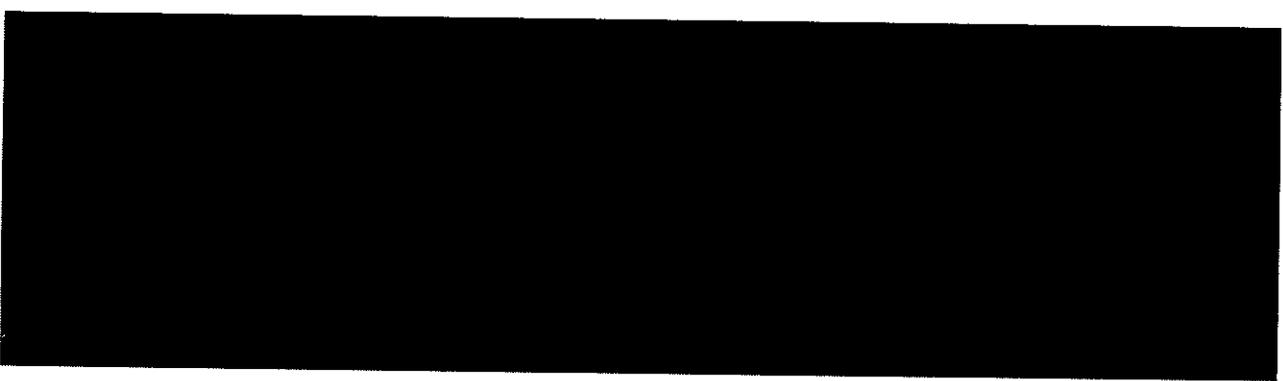
- **CENTRO NACIONAL DE TENIS DE MESA**
Competencias de Tenis de Mesa.

- **CANCHA VOLEIBOL DE PLAYA**
Competencias de Voleibol de Playa

- **FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO**
Competencias de Atletismo

- **AUDITORIO SND**
Competencias de Ajedrez

ESCENARIOS DEPORTIVOS DEPORTES INDIVIDUALES



INAUGURACION

Fecha: Martes 6 de Diciembre

Lugar:

SND ARENA

Horario: 19:00





Ministerio del Deporte
Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170101, Quito, Ecuador
Teléfono: +593 2 2222222

Sebastián Palacios
Ministro del Deporte del Ecuador

Señor, Me valgo de esta oportunidad para expresar a usted el agradecimiento del Ministerio del Deporte del Ecuador por las atenciones logísticas y protocolarias que gentilmente han prestado para los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares 2022.

Al respecto, al tiempo de agradecer por dicha invitación, tengo el agrado de confirmar la participación del Ecuador, a través de una delegación encabezada por la señora Valentina Centeno, Subsecretaria de Desarrollo de la Actividad Física del Ministerio del Deporte, y conformada por 78 personas detalladas a continuación:

- 57 deportistas menores de edad de los deportes de Atletismo, Para Atletismo, Natación, Voley Playa, Tenis de mesa, Judo y Ajedrez
- 11 entrenadores y
- 10 delegados del Ministerio del Deporte

Me refiero a su atenta comunicación, de 8 de noviembre de 2022, a través de la cual el Gobierno de la República del Paraguay amablemente extendió la invitación para participar en los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares 2022, a realizarse en la ciudad de Asunción, del 6 al 11 de diciembre del año en curso.

Estimado Señor
Diego Galeano Harrison
Ministro Secretario Nacional de Deportes de la República de Paraguay

Quito, 28 de noviembre de 2022

XXVI JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES

Lista Nominal de la Delegación Ecuatoriana

N°	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
1	VALENTINA CENTENO ARTEAGA	1312273889	FEMENINO	PRESIDENTE DE LA DELEGACION	MINISTERIO DEL DEPORTE	2/14/1997	25 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
2	CARLOS ANDRES ALARCON ARMENDARIZ	1717157760	MASCULINO	JEFE DE MISION	MINISTERIO DEL DEPORTE	10/20/1988	34 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
3	GUILLELMO ALEJANDRO SAENZ MEJIA	1717736936	MASCULINO	COORDINADOR GENERAL	MINISTERIO DEL DEPORTE	5/28/1981	41 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
4	IVAN DAVID GUANOQUJIN NASIMBA	1714672431	MASCULINO	DELEGADO	PARA ATLETISMO	11/30/1984	38 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
5	DARWIN DARIO GUERRERO LASCANO	1804242533	MASCULINO	DELEGADO	JUDO	9/23/1991	31 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
6	FRANCISCO XAVIER ECHEVERRIA AGUIRRE	1001961166	MASCULINO	DELEGADO	VOLEY PLAYA	8/17/1983	39 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
7	MARGARITA TRINIDAD SANCHEZ RUIZ	1715185375	FEMENINO	DELEGADO	ATLETISMO	5/20/1989	33 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
8	JOSE FABRICIO PICO DELGADO	1307010783	MASCULINO	PERIODISTA		10/6/1972	50 años	MANABI	ECUATORIANA
9	FERNANDO AGUINAGA ANDRADE	1705125605	MASCULINO	MEDICO		3/28/1958	64 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
10	RICARDO VOZMEDIANO VARELA	1714438320	MASCULINO	FISIOTERAPISTA		2/28/1976	46 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
11	CONGO YEPEZ MEREDY VALENTINA	1004854970	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO DISCAPACIDAD	4/23/2008	14 años	CARCHI	ECUATORIANA
12	TORO GALARZA SHEYLA ALEXANDRA	0750617631	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO DISCAPACIDAD	7/9/2008	14 años	EL ORO	ECUATORIANA
13	VELEZ PEREZ PAOLA CECILIA	1350388557	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO DISCAPACIDAD	7/23/2009	13 años	MANABI	ECUATORIANA
14	BERMEO OJEDA JAHIR STICK	0750572729	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO DISCAPACIDAD	10/28/2009	13 años	EL ORO	ECUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito- Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporteecuador.gob.ec



República
del Ecuador

Nº	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
15	MENDOZA DIAZ LEANDRO SEBASTIÁN	1753586583	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO DISCAPACIDAD	2/17/2009	13 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
16	VELIZ VALEZ LUIS FERNANDO	1313887117	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO	8/24/1996	26 años	MANABÍ	ECUATORIANA
17	CAISAPANTA YANEZ CRISTHIAN RAFAEL	0503628554	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO	3/10/1993	29 años	COTOPAXI	ECUATORIANA
18	GARCIA YEPEZ EMILIANO	0951025808	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	11/9/2009	13 años	GUAYAS	ECUATORIANA
19	PULLAGUARY PALACIOS ELLIOT	2300118490	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	2/14/2008	14 años	SANTO DOMINGO	ECUATORIANA
20	SORIANO CALDERON JUAN	0950063255	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	3/20/2009	13 años	GUAYAS	ECUATORIANA
21	RODRIGUEZ NARVAEZ LUIS	0150045243	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	4/8/2008	14 años	AZUAY	ECUATORIANA
22	MOROCHO RIVERA MELANY	1501247512	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	7/21/2009	13 años	NAPO	ECUATORIANA
23	ESPIN MARQUEZ JORDANNA	0950207993	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	5/15/2009	13 años	GUAYAS	ECUATORIANA
24	FARRO ORTEGA YULISSA	2250089998	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	1/14/2008	14 años	ORELLANA	ECUATORIANA
25	FERRIN MADRID MATTHE	2150088595	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	7/6/2008	14 años	SUCUMBIOS	ECUATORIANA
26	JORGE MORALES GARCIA	1992509	MASCULINO	ENTRENADOR	JUDO	9/1/1983	39 años	CUBA	CUBANA
27	NISSI ALINE GALVEZ ALVARADO	0950227397	FEMENINO	DEPORTISTA	AIEDREZ	6/17/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
28	ALEXA DOMENIK OBLITAS CALLE	0961299047	FEMENINO	DEPORTISTA	AIEDREZ	10/2/2008	14 años	MANABÍ	PERUANA
29	BORIS ANTONIO GILER MONCAYO	0930510086	MASCULINO	DEPORTISTA	AIEDREZ	2/11/2008	14 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
30	CHRISTOPHER LEONEL GARZON ZAPATANGA	1401236474	MASCULINO	DEPORTISTA	AIEDREZ	12/16/2008	13 años	MORONA	ECUATORIANA
31	CARLOMAGNO OBLITAS GUERRERO	0960748606	MASCULINO	ENTRENADOR	AIEDREZ	2/21/1970	52 años	MANABÍ	PERUANA
32	PARRAGA BARELA KATHERINE SCARLETTE	1316585387	FEMENINO	DEPORTISTA	VOLEIBOL PLAYA				ECUATORIANA
33	ROMAN ESPINOZA RAPHAELA	1317520185	FEMENINO	DEPORTISTA	VOLEIBOL PLAYA				ECUATORIANA
34	ROMAN ESPINOZA MIGUEL RAFAEL	1317681680	MASCULINO	DEPORTISTA	VOLEIBOL PLAYA				ECUATORIANA
35	BOWEN VERA JOSE JULIAN	1315413953	MASCULINO	DEPORTISTA	VOLEIBOL PLAYA				ECUATORIANA
36	ESTRADA ZAMBRANO NOIBERTO ISAAC	1311123648	MASCULINO	ENTRENADOR	VOLEIBOL PLAYA				ECUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 17001 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593 2 2566206

www.del.gob.ec



República
del Ecuador

N°	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
37	PINARGOTE RIVAS WILBERT FRANCISCO	1309287454	MASCULINO	ENTRENADOR	VOLEIBOL PLAYA				ECUATORIANA
38	MORALES ROSERO MELANY DANIELA	1004875983	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	6/11/2008	14 años	IMBABURA	ECUATORIANA
39	PARRA ANCHUNDIA KEYLA ANGGELEINA	0930683800	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	3/30/2008	14 años	CHIMBORAZO	ECUATORIANA
40	OLMEDO TABARES MELANNY ABIGAIL	2150070247	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	11/21/2009	13 años	SUCUMBIOS	ECUATORIANA
41	JALON LOMBEIDA ISABELA	0930890777	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	10/16/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
42	ARROYO WILSONASHLY YISEL	0941944662	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	7/6/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
43	PATA REASCO JERALDINE REBECA	0850352733	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	4/5/2009	13 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
44	PERLAZA CLAVILLO ELY NAHIOMY	0804774511	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	5/12/2008	14 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
45	SEGURA QUIINTEROALEXANDRA ANTONALA	0804575934	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	8/4/2009	13 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
46	TORRES SURRAGA JORDAN JOEL	2250089055	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	19/3/2008	14 años	ORELLANA	ECUATORIANA
47	ZENCK MIRANDA MATTHIAS FEDERICO	3050099856	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	14/2/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
48	VALENCIA CAICEDO THIAGO MATIAS	0957147341	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	12/21/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
49	CASTILLO RAMOS FRANCIS MANUEL	2200478143	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	21/7/2008	14 años	ORELLANA	ECUATORIANA
50	DELGADO ZAPATA JESUS EMANUEL	1105330946	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	2/2/2008	14 años	LOJA	ECUATORIANA
51	LEON ARANA JAIME ANDRES	0850716648	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	4/5/2009	13 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
52	BELTRAN SARMIENTO DANIEL ALEJANDRO	0150172104	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	3/4/2009	13 años	AZUAY	ECUATORIANA
53	CARDENAS LIMQUINGA JULIO IVAN	1754713962	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	4/8/2008	14 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
54	PATA MEZA BOLIVAR	0800830804	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO			ESMERALDAS	ECUATORIANA
55	AVALA LOZANO CARLOS OMAR	0918048711	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO			GUAYAS	ECUATORIANA
56	NOHELIA ORTIZ	1450038995	FEMENINO	DEPORTISTA	TENIS DE MESA	7/11/2008	14 años	MORONA SANTIAGO	ECUATORIANA
57	ARIANNY CARDENAS	1550097974	FEMENINO	DEPORTISTA	TENIS DE MESA	12/22/2008	14 años	NAPO	ECUATORIANA
58	BORIS VERIEL VILLAVICENCIO	0957394414	MASCULINO	DEPORTISTA	TENIS DE MESA	10/13/2008	14 años	PICHINCHA	ECUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito- Ecuador

Teléfono: + (593) 21 2569200

www.deporte.gob.ec



República
del Ecuador

Nº	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
59	CESAR REVELO	1450102437	MASCULINO	DEPORTISTA	TENIS DE MESA	1/1/2009	13 años	MORONA SANTIAGO	ECUATORINA
60	RAMON BARBA	1801806215	MASCULINO	ENTRENADOR	TENIS DE MESA	12/19/1966	56 años	TUNGURAHUA	ECUATORINA
61	COELLO LEMA KAREN RAFAELA	1750977470	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	8/12/2008	14 años		ECUATORIANA
62	SABANDO TORO EMMA	1751122191	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	5/16/2009	13 años		ECUATORIANA
63	TOLEDO SANDOVAL MELANIE RAPHAELLA	1726369851	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	10/9/2008	14 años		ECUATORIANA
64	ESPINOSA DEMERA ELVIRA DE LOS ANGELES	0930985429	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	1/20/2009	13 años		ECUATORIANA
65	CRUZ MEDRANO KRISTEL HEIDY	0950663286	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	4/11/2009	13 años		ECUATORIANA
66	PAREDES PAREDES AMY MONSERRATH	1851025864	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	2/9/2009	13 años		ECUATORIANA
67	PLUA VIVERO DAYANNA DENISSE	0930484472	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	1/1/2008	14 años		ECUATORIANA
68	SEGOVIA VILLACIS SOFIA	1850821222	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	5/21/2009	13 años		ECUATORIANA
69	EGÜEZ LIERENA ALFREDO NICOLAS	0930480249	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/15/2008	14 años		ECUATORIANA
70	LEON MONTIEL JUAN DIEGO	1726044835	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	8/5/2008	14 años		ECUATORIANA
71	GUERRERO RENDON FAUSTO ALBERTO	1725694358	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/2/2008	14 años		ECUATORIANA
72	GUAMAN CARRILLO DEREK LUCIANO	1251040679	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	7/18/2008	14 años		ECUATORIANA
73	GARCIA ASTUDILLO OSCAR ANDRES	0928296656	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/9/2008	14 años		ECUATORIANA
74	PADILLA CHICA ALEXANDER PAUL	1751382902	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/19/2009	13 años		ECUATORIANA
75	VIZCAINO MACANCELA AMIR ANTONIO	0930828975	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	9/8/2008	14 años		ECUATORIANA
76	CALDERON CHUNI VICTOR ANDRE	0750090524	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/31/2008	14 años		ECUATORIANA
77	DIAZ HUACON PEDRO GABRIEL	0909732430	MASCULINO	ENTRENADOR	NATACION	12/26/1964	57 años		ECUATORIANA
78	COELLO RIVERA ESTHER MARIELA	0919775569	FEMENINO	ENTRENADOR	NATACION	5/9/1980	42 años		ECUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170101 / QUITO, Ecuador

Teléfono: +593 2 21616203

www.deporte.gub.ec



República
del Ecuador

LISTA DE JUGADORES SUDAMERICANOS ESCOLARES

Lista Nominal de la Delegación Ecuatoriana

N°	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
1	VARELA GUSTAVO VICTOR	13.123.3980	MASCULINO	PRESENTE DE LA DELEGACION	MINISTERIO DEL DEPORTE	2/14/1997	25 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
	CEVALLOS ANDREA MARCELA	1.1725.7780	MASCULINO	FEU DE MISION	MINISTERIO DEL DEPORTE	10/20/1988	34 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
	REYES ANDRÉS JUAN	1717.78.1984	MASCULINO	COORDINADOR GENERAL	MINISTERIO DEL DEPORTE	5/29/1991	41 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
	VALDEAVANOS GUANQUIER ANDRÉS	171469.2431	MASCULINO	DELEGADO	PARA ATLETISMO	11/30/1984	38 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
5	DARWIN DARIO CUEBERO ASCANIO	180124.0533	MASCULINO	DELEGADO	JUDO	9/23/1991	31 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
6	FRANCISCO XAVIER ESPIN VERRIA ACQUIRRE	10019661.66	MASCULINO	DELEGADO	VOLLEY PLAYA	8/17/1983	39 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
7	MARGARITA ERINIDAD SANCHEZ RUIZ	17151853.75	FEMENINO	DELEGADO	ATLETISMO	5/20/1989	33 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
8	JOSE FABRICIO PICO DELGADO	1307010.783	MASCULINO	PERIODISTA		10/6/1972	50 años	MANABI	EQUATORIANA
9	FERNANDO AGUINAGA ANDRADE	1705125605	MASCULINO	MEDICO		3/28/1958	64 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
10	RICARDO VOZNEBRANO VARELA	17144383.20	MASCULINO	ISOLTERAPISTA		4/28/1976	46 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
11	CONGO YEPEZ MERYDYVAU MEINA	10048549.70	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	4/23/2008	14 años	GARCHI	EQUATORIANA
12	TORO GALARZA SHEILA ALEXANDRA	0750617631	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	7/9/2008	14 años	EL ORO	EQUATORIANA
13	VELAZQUEZ PAOLA CECILIA	135038835.57	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	7/23/2009	13 años	MANABI	EQUATORIANA
14	BRAVEO OIFDA JAHIR SLICK	07505727.29	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	10/28/2009	13 años	EL ORO	EQUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Garcerá de Villamil ET0-122 y 6 do Diciembre
Código postal: 17011100, Quito, Ecuador
Teléfono: +593 23 8909200
www.deporte.gob.ec



Nº	NOMBRES COMPLETOS	CÉCULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
15	MENDOZA DIAZ ELIANDRO GIBASTIAN	1753586853	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO DISCAPACITADO	2/17/2005	18 años	PICHINCHA	EQUATORIANA
16	VELEZ VALEZ LUIS FERNANDO	1313887117	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO	8/24/1936	26 años	MANABI	EQUATORIANA
17	CASAPANTA YANEZ CRISTHIAN RAFAEL	0503028524	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO	3/10/1991	26 años	COTACACHI	EQUATORIANA
18	GARCIA VEPEZ FERRIANG	0911025808	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	11/09/2006	13 años	GUAYAS	EQUATORIANA
19	FULLAGUARY PALACIOS ELIJOT	2100118491	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	2/24/2008	14 años	CANTON DO VANGIO	EQUATORIANA
20	SORIANO CAMERON IVAN	09300681245	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	3/29/2009	13 años	GUAYAS	EQUATORIANA
21	RODRIGUEZ NAVARREZ LUIS	0150085463	MASCULINO	DEPORTISTA	JUDO	4/8/2006	16 años	AZUAY	EQUATORIANA
22	MOYUOCHO RIVERA MELANY	1501247511	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	7/21/2003	13 años	NAPO	EQUATORIANA
23	ESPIN MARQUEZ JORDANNA	0950307903	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	5/7/2009	13 años	GUAYAS	EQUATORIANA
24	FARDO ORTEGA VILESSA	2250099944	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	1/14/2008	14 años	CACHA	EQUATORIANA
25	FERRIN MARRIÑO MATHE	2150088444	FEMENINO	DEPORTISTA	JUDO	7/06/2008	14 años	SUCUMBIOS	EQUATORIANA
26	JORGE MORALES GARCIA	19915091	MASCULINO	ENTRENADOR	JUDO	9/12/1983	39 años	CURA	EQUATORIANA
27	NISSI ALIHE GALVEZ ALVARADO	0356227307	FEMENINO	DEPORTISTA	ARTE MARCIAL	6/27/2001	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA
28	ALDIA DOMENIK ORTIZ CASILE	0951299147	FEMENINO	DEPORTISTA	ARTE MARCIAL	10/24/2001	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA
29	BORIS ANTONIO FELIX MONCAYO	0830410880	MASCULINO	DEPORTISTA	ARTE MARCIAL	5/11/2001	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA
30	CHRISTOPHER LEONEL GARCON GARRATANNA	2401150174	MASCULINO	DEPORTISTA	ARTE MARCIAL	11/26/2004	11 años	MANABI	EQUATORIANA
31	CARLOMAGNO ORTIZ GUERRERO	0156748406	MASCULINO	ENTRENADOR	ARTE MARCIAL	04/11/2001	14 años	MANABI	EQUATORIANA
32	PARRAGA BARRIA KATHERINE SCARLETTE	1115585487	FEMENINO	DEPORTISTA	VOLIBOL PLAYA	10/28/2004	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA
33	ROMAN ESPINOZA FAHIVELLA	1317920185	FEMENINO	DEPORTISTA	VOLIBOL PLAYA	10/28/2004	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA
34	ROMAN ESPINOZA MIGUEL RAFAEL	1317920180	MASCULINO	DEPORTISTA	VOLIBOL PLAYA	10/28/2004	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA
35	BOWEN VEFA JOSE JULIAN	1211413953	MASCULINO	DEPORTISTA	VOLIBOL PLAYA	10/28/2004	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA
36	ESTRADA ZAMBRANO NOIBERTO ISMAEL	1211120648	MASCULINO	ENTRENADOR	VOLIBOL PLAYA	10/28/2004	14 años	GUAYAS	EQUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villalroyal #10-122 y 6 de Octubre

Código postal: 170501 - Cacha, Ecuador

Teléfono: +593 21 6908000

www.mideporte.gob.ec



N°	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
59	CESAR REVELLO	1459102437	MASCULINO	DEPORTISTA	FENIS DE MESA	14/1/2009	13 años	MORONA SANTIAGO	EQUATORIANA
60	RAMON BARBA	1801806215	MASCULINO	ENTRENADOR	TENIS DE MESA	12/19/1966	56 años	IMBURAHUA	EQUATORIANA
61	COELLO LEMA KAREN RAFAELA	1756977470	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	26/11/2003	14 años		EQUATORIANA
62	SABANDO TORO ENIMA	1731172191	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	5/26/2009	13 años		EQUATORIANA
63	TOLEDO SANDOVAL MELANIE RAICHYELA	1726669251	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	10/09/2008	14 años		EQUATORIANA
64	ESPINOSA DE VERA ELVIRA DE LOS ANGELES	0930983429	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	1/20/2009	13 años		EQUATORIANA
65	ORU VALERIANO KRISTEL HELDY	2920632686	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	1/11/2007	13 años		EQUATORIANA
66	PAREDES PAREDES AMY MONSERRATH	1851025304	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	2/29/2009	13 años		EQUATORIANA
67	PILAVIERO DAVANNA DENISSIE	0930684477	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	1/11/2008	14 años		EQUATORIANA
68	SEGOVIA VILLACIS SOHA	1850811222	FEMENINO	DEPORTISTA	NATACION	2/27/2009	13 años		EQUATORIANA
69	EGUETI LERENA ALFREDO NICOLAS	0630180249	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/15/2008	14 años		EQUATORIANA
70	LEON MONTELL JUAN DIEGO	1726044835	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	8/17/2008	14 años		EQUATORIANA
71	GILIBRERO RENDON FALUSTO ALBERTO	1725691318	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/27/2008	14 años		EQUATORIANA
72	GUAMAN CARRILLO DEREK LUCIANO	1851366575	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	4/28/2008	14 años		EQUATORIANA
73	GARCIA ASTURIO OSCAR ANDRÉS	0288296446	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	20/07/2007	16 años		EQUATORIANA
74	PADILLA CHICA ALEXANDER PAUL	1851382890	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	27/07/2009	13 años		EQUATORIANA
75	VIZCAINO MACANCELA AMIR ANTONIO	0930878975	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	09/8/2003	14 años		EQUATORIANA
76	CAJABERON CHUNI VICTOR ANDRE	0750005024	MASCULINO	DEPORTISTA	NATACION	1/21/2008	14 años		EQUATORIANA
77	DEAZ JUACON PEDRO GABRIEL	0930721430	MASCULINO	ENTRENADOR	NATACION	1/26/1954	57 años		EQUATORIANA
78	COELLO RIVERA ESTHER MARIELA	0915775569	FEMENINO	ENTRENADOR	NATACION	5/29/1980	42 años		EQUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar e Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 070101 - Esmeraldas

Teléfono: + (053 2) 5966100

www.mideporte.gob.ec



República
del Ecuador

N°	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	GÉNERO	FUNCIÓN	DEPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
32	PIRAGOTE RIVAS WILBERT FRANCISCO	13092878154	MASCULINO	ENTRENADOR	VOLIBOL PLAYA				ECUATORIANA
33	MORALES ROSERO MELVANY DANIELA	1004875983	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	6/11/2008	14 años	IMBABURA	ECUATORIANA
34	PIERRA ANTONIOLA KATYA FRANCISCA	0930682900	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	3/30/2008	14 años	CHIMBORAZO	ECUATORIANA
35	SANJEDDO TAPAHES MELVANY ADELIA	2150076247	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	11/21/2009	13 años	SUCUMBIOS	ECUATORIANA
41	JACÓN LOMBENDA ISABELA	0930890777	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	10/16/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
42	ARRIGO WILSONASHIV YEBEL	0941944652	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	7/6/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
43	ALVARADO ALVARO DANIEL ESTEBAN	0830222723	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	4/5/2009	13 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
44	ARCAJO JAVIER FLORENTINO	0804771511	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	5/12/2008	14 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
45	BOLEA QUINTERO DANIELA ANTONIA	0804575534	FEMENINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	8/4/2009	13 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
46	CHIFFES SURRACA JORDAN JOEL	2250089055	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	19/3/2018	14 años	ORELLANA	ECUATORIANA
47	JENCK MIRANDA MATTHIAS FEDERICO	3050099856	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	14/2/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
48	VALENCIA CAICEDO THIAGO MARTIAS	0957147341	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	12/7/2008	14 años	GUAYAS	ECUATORIANA
49	CASTILLO PANOS FRANCIS MARCEL	2200478143	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	21/7/2008	14 años	ORELLANA	ECUATORIANA
50	DELAGADO ZAPATA JESUS EMANUEL	1105330946	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	2/2/2008	14 años	LOJA	ECUATORIANA
51	FLORES ABANA JAVIER ANDRÉS	0850716648	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	4/5/2009	13 años	ESMERALDAS	ECUATORIANA
52	BELTRAN SARMINHO DANIEL ALEJANDRO	0100172104	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	3/4/2009	13 años	AZUAY	ECUATORIANA
53	CARCENAS LEMOJUNGA JULIO IVAN	1754713962	MASCULINO	DEPORTISTA	ATLETISMO	4/8/2008	14 años	PICHINCHA	ECUATORIANA
54	QATA MUZA BOENAR	0806830804	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO			ESMERALDAS	ECUATORIANA
55	AYALA LOZANO CARLOS OMAR	0918048711	MASCULINO	ENTRENADOR	ATLETISMO			GUAYAS	ECUATORIANA
56	NOBLEJA ORTIZ	1450038995	FEMENINO	DEPORTISTA	TENIS DE MESA	7/11/2008	14 años	MORONA SANTIAGO	ECUATORIANA
57	ARIANNY CARDENAS	1550097974	FEMENINO	DEPORTISTA	TENIS DE MESA	12/22/2008	14 años	NAPO	ECUATORIANA
58	BORIS VEREL VILAVENCIO	0957394411	MASCULINO	DEPORTISTA	TENIS DE MESA	10/13/2008	14 años	PICHINCHA	ECUATORIANA

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170101 - Quito, Ecuador

Teléfono: +593 8 29 399200

www.deporte.gob.ec



República
del Ecuador

DELEGACION ECUATORIANA JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS PARAGUAY 2022

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	FUNCION	DEPORTES	ACTIVIDADES
1	FERNANDO ENRIQUE AGUINAGA ANDRADE	DIRECCION DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUERGO LIMPIO	MEDICO	LEDOOS	<p>Por la cantidad de participantes, el país sede de los juegos pide que sea un medico por cada 50 deportistas. Brinda los primeros auxilios a la delegación ecuatoriana de ser necesario, lleva un control de los deportistas, verifica el estado de salud y acompaña a los deportistas en caso de que existan algún lesión.</p>



DELEGACION ECUATORIANA JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS PARAGUAY 2022

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	FUNCION	DEPORTES	SALIDA	ITINERARIO	RETORNO
1	FERNANDO ENRIQUE AGUIRAGA ANDRADE	DIRECCION DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO	MEDICO	TODOS	Salida de Quito el lunes 05 de diciembre a las 18:34 Arribo a Panamá el lunes 05 de diciembre a las 20:24 Salida de Panamá el lunes 05 de diciembre a las 21:06 Arribo a Asunción el martes 06 de diciembre a las 05:16	Salida de Asunción el lunes 12 de diciembre a las 02:02 Arribo a Panamá el lunes 12 de diciembre a las 06:14 Salida de Panamá el lunes 12 de diciembre a las 09:56 Arribo a Quito el lunes 12 de diciembre a las 11:56	



ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje:

74316

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa):

28-11-2022

Motivo de Viaje:

Capacitación

Reunión Oficial

Talleres, foros o seminarios

Ferias o eventos especiales

✓

Visitas protocolares

Firmas de acuerdos o negociaciones

Acompaña Autoridad

Visita Técnica

Deportación

Extradición

Repatriación

Movilización Detenido/Condenado

Cooperación Internacional

Asistencia Humanitaria

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Fernando Enrique Aguinaga Andrade

Cargo:

Médico General

Ciudad-País de Destino:

Asunción – Paraguay

Institución:

Ministerio del Deporte

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

05-12-2022

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

12-12-2022

Tipo de Financiamiento:

Total Recursos del Estado

En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente

Costos proyectados del viaje:

Viáticos: USD \$ 00.00,00

Pasajes: USD \$ 00.00,00



	<p>Organización Anfitriona</p>	
	<p>Parcial (Personal/Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</i>/Organización Anfitriona)</p> <p>* Mediante correo electrónico de 10 de noviembre de 2022, el Sr. Ricardo Peña Secretario General de la Secretaría Nacional de Deportes de Paraguay, remite la nota oficial firmada por el Sr. Diego Galeano Harrison Ministro Secretario Nacional de Deportes de Paraguay.</p>	<p>Costos proyectados del viaje (Recursos del Estado): Viáticos: USD \$ 1.298,89 Pasajes: USD \$ 00.00,00</p>
<p>Número de días de viaje:</p>	<p>8 días</p>	
<p>Resultados esperados:</p>	<p>Que los deportistas se encuentren respaldados en su salud e integridad física en todo momento desde su traslado hasta su regreso.</p> <p>Que los deportistas cuenten con una asistencia médica inmediata en caso de enfermedad o lesión.</p> <p>Que los deportistas cumplan su competencia en buenas condiciones de salud.</p> <p>Llevar un registro de atención de los deportistas.</p>	
<p>Objetivos Estratégicos para el País</p>	<p>Acompañar a toda la delegación así como prestar asistencia médica general y deportiva durante el viaje, la estadía y</p>	





	durante los eventos deportivos, así como entrenamientos, a los deportistas y delegación de atletismo, natación y tenis de mesa, en calidad de Médico General, y velar para que la delegación se sienta respaldada en su salud.
Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
 Firmado digitalmente por: FERNANDO ENRIQUE AGUINAGA ANDRADE	 Firmado digitalmente por: JUAN CARLOS CHECA VILLAMAR



INFORME JUSTIFICATIVO

DIRECCIÓN DE DEPORTE FORMATIVO Y EDUCACIÓN FÍSICA

XXVI JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS PARAGUAY 2022

DICIEMBRE 2022

**Asunto: Cobertura de XXVI Juegos Escolares
Sudamericanos Paraguay 2022**

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec

1

1. ANTECEDENTES

En el marco de los XXVI Juegos Escolares Sudamericanos, Paraguay el Sr. Diego Galeano Harrison Ministro Secretario Nacional de Deportes de Paraguay menciona mediante oficio s/n, de fecha 08 de noviembre de 2022, que recientemente ha asumido el desafío de organizar los Juegos Suramericanos ASU 2022, resultando un éxito rotundo y superando todas las expectativas y ante la reciente decisión de la República Federativa de Brasil, se postula a la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay, como propuesta de ciudad sede para los Juegos Escolares Sudamericanos 2022 del 6 al 11 de diciembre del corriente año.

Además, comunica que Paraguay se hará cargo de la Organización de los Juegos, transporte interno, cinco noches de alojamiento, del 06 al 10 de diciembre, servicios de arbitraje, premiación e hidratación. Mientras que, cada delegación deberá encargarse del traslado hasta la ciudad sede, seguros internacionales de viajero y alimentación, así como, pago de hoteles fuera de la fecha mencionada.

Mediante Oficio No. MD-DICCF-2022-0164-OF de fecha 01 de diciembre, el Director de Investigación y Cooperación en Cultura Física pone en conocimiento a la Directora de América del Sur, Encargada quien manifiesta: *"comunicó las gestiones que ha realizado nuestra Embajada en Paraguay a fin de coordinar la agenda del Presidente de Delegación del Ecuador en el marco de la participación de nuestro país en los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares y en la Asamblea General del Consejo Sudamericano del Deporte (CONSUDE), que tendrán lugar en Asunción, Paraguay, del 6 al 11 de diciembre del 2022."*

Asimismo, *"cumpló con informar que, en referencia a los artículos VI y X del Tratado para la Creación del Consejo Sudamericano del Deporte, la República de Chile y la República del Ecuador han decidido presentar su candidatura a Presidente y Primer Vicepresidente del CONSUDE, en su orden. Adjunto la carta firmada por los Ministros del Deporte de los dos países, a fin de que sea transmitida oficialmente por nuestra Embajada en Asunción a la contraparte paraguaya."*

En el Oficio No. No. MD-DICCF-2022-0164-OF de fecha 01 de diciembre, se adjunta la carta emitida por el Ministro del Deporte, Sebastián Palacios, misma que está dirigida al señor, Diego Galeano Harrison en el cual le informa: *"Al respecto, al tiempo de agradecer por dicha información, tengo el agrado de confirmar la participación del Ecuador, a través de una delegación encabezada por la señora Valentina Centeno, Subsecretaria de Desarrollo de la Actividad Física del Ministerio del Deporte, y conformada por 78 personas detalladas a continuación:*

2

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3969200
www.deporte.gob.ec



- 57 deportistas menores de edad de los deportes de Atletismo, Para Atletismo, Natación, Volley Playa, Tenis de mesa, Judo y Ajedrez.
- 11 entrenadores y
- 10 delegados del Ministerio del Deporte.

Sírvase encontrar adjunto una lista nominal de la delegación ecuatoriana."

2. OBJETIVOS DEL VIAJE

- Ecuador sea parte del Consejo Sudamericano del Deporte CONSUDE.
- Ejecución de reuniones bilaterales con países miembros del Consejo Sudamericano del Deporte CONSUDE para fomento del deporte en el Ecuador.
- Realizar el seguimiento, supervisión y evaluación técnica antes, durante y después del evento.
- Brindar el apoyo técnico y logístico a deportistas y entrenadores que conforman la delegación.
- Recopilación de resultados individuales de los atletas ecuatorianos que participarán en ajedrez, atletismo, judo, natación, tenis de mesa y vóley playa para el respectivo análisis técnico y emisión del boletín diario de resultados.
- Garantizar la plena ejecución del proyecto en la parte técnica fomentando así el intercambio de las organizaciones del deporte escolar.
- Reuniones bilaterales con Chile, Paraguay y Perú a fin de identificar áreas de cooperación en materia deportiva.
- Participación en la Asamblea General Ordinaria de CONSUDE.

3. JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

Actualmente esta Cartera de Estado en coordinación con las Organizaciones Deportivas, se encuentra ejecutando una serie de competencias con el fin de desarrollar el deporte en edades tempranas en el territorio ecuatoriano; uno de los eventos que se implementó este año fueron los Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022 atendiendo así a niños, niñas y adolescentes del sector estudiantil, estas iniciativas a su vez requieren de otras

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre
Código postal: 170501 / Quito-Ecuador
Teléfono: + (593 2) 3963200
mvd-deporte.gob.ec

Delegado de Atletismo y Para atletismo (1)

Con una delegación de 22 deportistas, asisten a los congresillos técnicos, coordinan horarios de entrenamiento, horario de alimentación, transporte a la competencia, coordinan reuniones con los entrenadores para analizar temas técnicos, coordinan entrega de uniformes, pines, bono deportivo, recogen los tickets aéreos de ida y vuelta, asisten en cualquier necesidad adicional que los deportistas o la delegación del deporte requiera.

Delegado de Natación (1)

Con una delegación de 16 deportistas, asisten a los congresillos técnicos, coordinan horarios de entrenamiento, horario de alimentación, transporte a la competencia, coordinan reuniones con los entrenadores para analizar temas técnicos, coordinan entrega de uniformes, pines, bono deportivo, recogen los tickets aéreos de ida y vuelta, asisten en cualquier necesidad adicional que los deportistas o la delegación del deporte requiera.

Delegado de Judo y Ajedrez (1)

Con una delegación de 12 deportistas, asisten a los congresillos técnicos, coordinan horarios de entrenamiento, horario de alimentación, transporte a la competencia, coordinan reuniones con los entrenadores para analizar temas técnicos, coordinan entrega de uniformes, pines, bono deportivo, recogen los tickets aéreos de ida y vuelta, asisten en cualquier necesidad adicional que los deportistas o la delegación del deporte requiera.

Delegado de Voleibol Playa y Tenis de Mesa (1)

Con una delegación de 8 deportistas, asisten a los congresillos técnicos, coordinan horarios de entrenamiento, horario de alimentación, transporte a la competencia, coordinan reuniones con los entrenadores para analizar temas técnicos, coordinan entrega de uniformes, pines, bono deportivo, recogen los tickets aéreos de ida y vuelta,

asisten en cualquier necesidad adicional que los deportistas o la delegación del deporte requiera.

Aspecto técnico: Los técnicos de la Dirección de Deporte Formativo y Educación Física serán responsables de los 7 deportes participantes en Juegos Sudamericanos Escolares, para coordinar logística, como transporte de las delegaciones a competencias, horarios de entrenamiento, horario de alimentación, asistencia en los congresillos técnicos por deporte.

Los deportes se desarrollan simultáneamente, en los escenarios destinados por la organización donde cada técnico deberá acompañar y asistir en todo lo necesario a las delegaciones participantes, de la misma manera los delegados acompañarán y darán asistencia en los vuelos viajan junto a las delegaciones para garantizar la seguridad de los deportistas, tomando en cuenta que son menores de edad.

También son los responsables de elaborar boletines de resultados, recolectar los boletos aéreos de ida y vuelta, del deporte asignado, verificar el traslado de la delegación al aeropuerto y embarques en los mismos.

Antes durante y después del evento son los encargados de la coordinación logística, correspondiente a hospedaje, alimentación (almuerzo, refrigerio de la tarde y cena), transporte desde el hotel a las competencias y viceversa; así mismo en caso de que los deportistas necesiten la atención medica correspondiente son los encargados de coordinar con el médico y el fisioterapeuta de la delegación, en el ámbito de comunicación son los encargados de facilitar la información técnica para generar los boletines informativos y mantener al tanto todo lo que sucede en los juegos al Ministerio del Deporte de Ecuador.

La entrega de uniformes, pines y bonos deportivos son parte de las responsabilidades de los delegados técnicos en coordinación con la unidad ejecutora del proyecto, misma que será entregada para deportistas y entrenadores.

Cabe señalar que el personal técnico delegado por esta cartera de estado son únicamente

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec





GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 0300

Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 154 de la Constitución de la República establece que *“A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: 1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión...”*;

Que, artículo 226 de la Constitución de la República, prescribe: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”*;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”*;

Que, el artículo 65 del Código Orgánico Administrativo dispone: *“La competencia es la medida en la que la Constitución y la ley habilitan a un órgano para obrar y cumplir sus fines, en razón de la materia, el territorio, el tiempo y el grado.”*;

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo manifiesta: *“Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: (...) 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos.”*;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Servicio Público, determina: *“Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público.”*;

Que, el artículo 30 de la Ley Orgánica de Servicio Público, en lo referente a las comisiones de servicio con remuneración, dispone: *“Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública (...), previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano (...).”*;

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 - Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3440201

www.deporte.gob.ec



Que, el artículo 13 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, señala: “El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables (...)”;

Que, el artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, señala: “Los Ministros de Estado son competentes para el despacho de todos los asuntos inherentes a sus ministerios sin necesidad de autorización alguna del Presidente de la República, salvo los casos expresamente señalados en leyes especiales (...)”;

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 6 de 15 de enero de 2007, publicado en el Registro Oficial Nro. 22 de 14 de febrero de 2007, se creó el Ministerio del Deporte, entidad que asumió las funciones que correspondían a la Secretaría Nacional de Cultura Física y Recreación;

Que, el artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 438 de 14 de junio de 2018, dispone: “La Secretaría del Deporte asumirá las funciones establecidas para el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación, establecidas en la Ley del Deporte y demás normativa que rige el sector.”;

Que, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo Nro. 3 de 24 de mayo de 2021, dispone: “La Secretaría del Deporte se denominará Ministerio del Deporte. Esta entidad, con excepción del cambio de denominación, mantendrá la misma estructura legal constante en el Decreto Ejecutivo 438 publicado en Suplemento del Registro Oficial No. 278 del 6 de julio de 2018 y demás normativa vigente”;

Que, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo Nro. 24, de 24 de mayo de 2021, dispone: “Designar al señor Juan Sebastián Palacios Muñoz como Ministro del Deporte”;

Que, el artículo 17 del Decreto Ejecutivo Nro. 457, de 18 de junio de 2022, dispone: “Viajes al exterior.- Los viajes al exterior de los servidores públicos de la Función Ejecutiva cuyo objetivo sea la participación en eventos oficiales y en representación de la institución o del Estado, serán previamente calificados y autorizados, para el caso de la Función Ejecutiva por la Secretaría General Administrativa de la Presidencia de la República. Se deberá justificar de manera estricta la necesidad de asistencia presencial, por sobre el uso de medios telemáticos que permitan la participación en este tipo de eventos. Además, se deberá reportar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, mismos que deberán considerarse como estratégicos para el país. Para el caso de las empresas públicas de la Función Ejecutiva, será la máxima autoridad o su delegado, la que autorice los viajes al exterior de sus servidores públicos de conformidad con la dinámica del sector, lo cual se deberá informar a la Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República. Para el resto de entidades obligadas por el ámbito de este Decreto Ejecutivo, será la máxima autoridad o su delegado, quien autorice los viajes al exterior. La Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, emitirá la normativa para regular y autorizar viajes internacionales del personal del servicio exterior y las agredurías policiales o militares, según la normativa aplicable a cada caso”;

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito, Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3959200

www.deporte.gob.ec



Que, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0010, de 21 de enero de 2022, el Mgs. Juan Sebastián Palacios Muñoz, Ministro del Deporte, delegó *“(...) para que, a nombre y representación de la máxima autoridad, autoricen y aprueben la solicitud e informes de viajes dentro y fuera del país, así como los gastos por concepto de viáticos y movilización, pasajes aéreos y terrestres dentro del país incluyendo fines de semana y días feriados...”*;

Que, mediante oficio s/n de 08 de noviembre de 2022, el señor Diego Galeano Harrison Ministro Secretario Nacional de Deportes de la República del Paraguay pone en conocimiento de los Miembros del Consejo Sudamericano (CONSUDE): *“(...) Paraguay, recientemente ha asumido el desafío el de organizar los Juegos Suramericanos ASU 2022, resultando un éxito rotundo y superando todas las expectativas. Ante este antecedente y la reciente decisión de la República Federativa del Brasil, se postula a la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay, como propuesta de ciudad sede para los Juegos Escolares Sudamericanos 2022 del 6 al 11 de diciembre del corriente año.”*;

Que, mediante oficio s/n de 28 de noviembre de 2022, el Ministro del Deporte del Ecuador pone en conocimiento del Secretario Nacional de Deportes de la República de Paraguay: *“(...) Me refiero a su atenta comunicación, de 8 de noviembre de 2022, a través de la cual el Gobierno de la República del Paraguay amablemente extendió la invitación para participar en los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares 2022, a realizarse en la ciudad de Asunción, del 6 al 11 de diciembre del año en curso;*

Que, mediante memorando Nro. MD-SSAF-2022 de 02 de diciembre de 2022, la Subsecretaria de Desarrollo de la Actividad Física, puso en conocimiento del Coordinador General Administrativo Financiero: *“(...) Me refiero a la agenda del Presidente de Delegación del Ecuador en el marco de la participación de nuestro país en los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares y en la Asamblea General del Consejo Sudamericano del Deporte (CONSUDE), que tendrán lugar en Asunción, Paraguay, del 6 al 11 de diciembre del 2022.”*;

Que, mediante Hoja de Ruta de 02 de diciembre de 2022 del memorando Nro. MD-SSAF-2022-0878-MEM, el Coordinador General Administrativo Financiero dispone a la Directora de Administración del Talento Humano: *“(...) Favor proceder con el respectivo acto administrativo correspondiente observando los procedimientos administrativos y legales vigentes y señalados en los instrumentos jurídicos debidamente formalizados”*;

Que, con fecha 28 de noviembre de 2022, se emitió el Informe de Justificación suscrito por Fernando Enrique Aguinaga Andrade y Juan Carlos Checa Villamar, en el cual se manifiesta como objetivos estratégicos para el país: *“(...) Acompañar a toda la delegación así como prestar asistencia médica general y deportiva durante el viaje, la estadía y durante los eventos deportivos, así como entrenamientos, a los deportistas y delegación de atletismo, natación y tenis de mesa, en calidad de Médico General, y velar para que la delegación se sienta respaldada en su salud.”*;

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593 21 3963000

Correo electrónico: info@legos.ec



República
del Ecuador

Artículo 2.- De conformidad con lo expuesto en las Autorizaciones Nro. 74316 y 74317, de 03 de diciembre de 2022, a favor del Dr. Fernando Enrique Aguinaga Andrade-Médico General-SP9 y del Lcdo. Fausto Ricardo Vozmediano Varela - Fisioterapista-SP3, se procederá con lo siguiente: "(...) *Mediante certificación presupuestaria #504 de 2 de diciembre del 2022, la Dirección Financiera manifiesta "En referencia al memorando No. MD-IDPI-2022-1839-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de viáticos al exterior. Código Tarea DF.006".*

Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Administración de Talento Humano, Dirección Administrativa y Dirección Financiera realicen dentro del ámbito de sus competencias todas las acciones pertinentes para el cumplimiento de la ejecución de este Acuerdo, de conformidad con la normativa legal vigente.

DISPOSICIÓN GENERAL

PRIMERA. - De conformidad a lo establecido en el artículo 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, el presente Acuerdo deberá publicarse en el Registro Oficial.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. - El presente Acuerdo entrará en vigencia desde su expedición sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

SEGUNDA. - Encárguese a la Dirección de Comunicación Social, la publicación del presente Acuerdo, en la página web de esta Cartera de Estado.

TERCERA. - Encárguese a la Dirección Administrativa la remisión del presente Acuerdo para su respectiva publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 04 días del mes de diciembre de 2022.

Comuníquese y publíquese. -



**JORGE ENRIQUE
PAREDES GRANDA**

Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
**SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

Ministerio del Deporte

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre

Código postal: 170501 / Quito-Ecuador

Teléfono: + (593 2) 3969200

www.deporte.gob.ec



República
del Ecuador



CONSULTA POR MONEDAS EXTRANJERAS (PYG) PARAGUAY - GUARANÍ

Periodo desde 2022-12-06 hasta 2022-12-12

Fechas Disponibles	Cotización	Tasa	Transacción BCE	
	Internacional	Oficial	Compra	Venta
2022-12-06	0.0001403	0.00014	0.0001400	0.0001400
2022-12-07	0.0001412	0.00014	0.0001400	0.0001400
2022-12-08	0.0001412	0.00014	0.0001400	0.0001400
2022-12-09	0.0001389	0.00014	0.0001400	0.0001400
2022-12-10	0.0001389	0.00014	0.0001400	0.0001400
2022-12-11	0.0001389	0.00014	0.0001400	0.0001400
2022-12-12	0.0001388	0.00014	0.0001400	0.0001400

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO CERTIFICACION:	FECHA DE ELABORACION:		
Un d. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE PLANTA CENTRAL	279	27	02	23
Un d. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	RY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$5,060.37
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,060.37
TOTAL										

SON: CINCO MIL SESENTA DOLARES CON 37/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-DPI-2023-0153-MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Pago de viaticos" Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios Código Tarea DF 001 Actualizacion Certificacion Presupuestaria No. 158

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 ERNESTO MAURICIO RODRIGUEZ GARCIA
FECHA: 27/02/2023	Funcionario Responsable	Director Emisor



Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI
							***Presentación de
							Factura validada en el sistema SRI
							SI NO
TOTAL							

FACTURAS DE ALIMENTACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI
							***Presentación de
							Factura validada en el sistema SRI
							SI NO
1	11/12/2022	Alimentos y Servicios S.R.L.	001-003-0013868	800222024	760,00	31/12/2022	SI NO
TOTAL					760,00		

FACTURAS DE MOVILIZACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI
							***Presentación de
							Factura validada en el sistema SRI
							SI NO
TOTAL					760,00		

***Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri: (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Nombre: Fernando Aguirre A.
C.I: 1705125605

Alimentos y Servicios S.R.L.



Comercio al por menor de productos de panadería, confitería y pastelería
 Otros servicios de comida a c.p. Restaurantes y Parrilladas Reiteradas
 Comercio al por mayor de panes, pastas, productos a c.p.
 Organización de convenciones y ferias de negocios
 Avda. Luis María Argüés y Bruna Sanguari - Teléf.: 021 907 790 (R.A.) - 021 901 793
 Avda. E. O'Leary 405 - Guaraníes - Tel.: 490 700
 Avda. Encabe Ayala y de la Victoria - Km. 5 Shopping Multisidra - Amambay
 E-mail: vend-1103@alimentos.com

TIEMBRADO N° 15327096
 Fecha Inicio Vigencia 27/12/2021
 Fecha Fin Vigencia 31/12/2022
RUC: 80022202-4
FACTURA

No 001-003-0013868

FECHA DE EMISIÓN: 11 de Diciembre de 2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO (X) CRÉDITO ()

Nombre o Razón Social: Fernando Enrique Aguirre RUC: 1705125605
 Dirección: _____ TELEF.: _____
 VEND. N°: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	VALOR DE VENTA	
				IVA 5%	IVA 10%
	<i>Servicio de alimentación durante jugos excedidos en Paraguaray</i>	<i>460</i>			<i>460</i>

VALOR PARCIAL:

TOTAL A PAGAR *Retencion por venta de obra*

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 69 TOTAL: 69

ORGANISMO (Remisor): ADQUISIENTE
 COPPA (Cedente): ALCANTO TRIBUTARIO
 COPPA (Beneficiario): CONTRIBUIDO (No válido al Crédito Fiscal)

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1324-MEM

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento

ASUNTO: Remisión del Informe Técnico Jurídico y proyecto de Acuerdo Ministerial sobre el Viaje al exterior "XXVI JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS PARAGUAY 2022", del Dr. Fernando Enrique Aguinaga Andrade, Médico General-SP9 y del Lcdo. Fausto Ricardo Vozmediano Varela, Fisioterapeuta-SP3

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestar lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

Con Informe Técnico Nro. MD-DATH-2022-332, de 03 de diciembre de 2022, elaborado por la Ing. Ma. Belen Renteria L., Analista de Talento Humano 1, se expresa: *"En virtud de las atribuciones conferidas a la Unidad de Administración de Talento Humano, según el Art. 52 de la Ley Orgánica del Servicio Público, y en base a la Normativa Legal antes expuesta, se emite INFORME FAVORABLE a los delegados de la Dirección de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio señalados en el párrafo anterior, para que se AUTORICE la Comisión de Servicios con Remuneración por Viaje al Exterior a los "XXVI JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS PARAGUAY 2022" a realizarse en la ciudad de Asunción Paraguay del 06 al 11 de diciembre de 2022."*

Mediante solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior Nro. 74316, de 03 de diciembre de 2022, debidamente suscrita por el Sr. Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda, Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento, que indica como objetivos: *"Acompañar a toda la delegación así como prestar asistencia médica general y deportiva durante el viaje, la estadía y durante los eventos deportivos, así como entrenamientos, a los deportistas y delegación de atletismo, natación y tenis de mesa, en calidad de Médico General, y velar para que la delegación se sienta respaldada en su salud"*.

Mediante solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior Nro. 74317, de 03 de diciembre de 2022, debidamente suscrita por el Sr. Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda, Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento, indica como objetivos: *"Mantener las condiciones físicas adecuadas del atleta para presentarse a la competencia. Favorecer el rendimiento óptimo del atleta a nivel competitivo. Superar las lesiones físicas del atleta presentadas durante la competencia."*

Mediante memorando Nro. MD-DATH-2022-1237-MEM, de 03 de diciembre de 2022 la Dra. Sandra del Pilar Moreno, Directora de Administración del Talento Humano, solicitó

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1324-MEM

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2022

a la Mgs. Paola Cajo, Directora de Asesoría Jurídica, lo siguiente: “*Sobre la base de los antecedentes expuestos, solicito de la manera más comedida se proceda a la elaboración del Acuerdo Ministerial del Viaje al Exterior de: 1. Dr. Fernando Enrique Aguinaga Andrade-Médico General-SP9- con autorización de viaje al exterior Nro. 74316 de 03 de diciembre de 2022. 2. Lcdo. Fausto Ricardo Vozmediano Varela - Fisioterapista-SP3 con autorización de viaje al exterior Nro. 74317 de 03 de diciembre de 2022.*”

1. REMISIÓN

En virtud de lo expuesto y con la finalidad de atender el requerimiento contenido en el memorando Nro. MD-DATH-2022-1237-MEM, de 03 de diciembre de 2022, adjunto al presente lo siguiente:

- Informe Jurídico sobre la elaboración del instrumento legal sobre el Viaje al exterior “XXVI JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS PARAGUAY 2022”, del Dr. Fernando Enrique Aguinaga Andrade, Médico General-SP9 y del Lcdo. Fausto Ricardo Vozmediano Varela, Fisioterapista-SP3.

- Proyecto de Acuerdo Ministerial por viaje al exterior del Dr. Fernando Enrique Aguinaga Andrade, Médico General-SP9 y del Lcdo. Fausto Ricardo Vozmediano Varela, Fisioterapista-SP3 a los “XXVI JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS PARAGUAY 2022”.

Los aspectos técnicos y económicos son de exclusiva responsabilidad del área competente.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:

- MD-DATH-2022-1237-MEM

Anexos:

- informe_juridico_(viaje_exterior_medico_y_fisio)_para_suscripcion-signed.pdf

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1324-MEM

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2022

Copia:

Sr. Abg. Cristhian Alejandro Andrango Gaona
Abogado de Asuntos Jurídicos 1

Sra. Dra. Sandra del Pilar Pérez Moreno
Directora de Administración del Talento Humano

Sr. Psic. Juan Carlos Checa Villamar
Director de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

ca



**PAOLA ISABEL
CAJO
MONTEDEOCA**

Su viajeLocalizador de
reserva:**4HH9NO**

CheckMyTrip App

Fecha de emisión:

**26 Noviembre
2022****Viajero****Fernando Aguinaga****Agencia****GBTGURS****Av. Carlos Julio Rossmore****Km 2.5****000000 GUAYAQUIL****Teléfono:****46052202****Fax****46052202****Correo electrónico: info@counter@gbtours.ec**

Lunes 05 Diciembre 2022

**Copa Airlines CM 158****Check-in****Salida 05 Diciembre 18:34****Llegada 05 Diciembre 20:24**

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**

01:50 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (T)

1 Piece(s) para Fernando Aguinaga

BOEING 737-800

Aperitivo o comida ligera

Lunes 05 Diciembre 2022

**Copa Airlines CM 291****Check-in****Salida 05 Diciembre 21:06****Llegada 06 Diciembre 05:16**

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Panama City, (Tocumen Intl) (+)**Asuncion, (Silvio Pettirossi Intl) (+)**

06:10 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (T)

1 Piece(s) para Fernando Aguinaga

BOEING 737-800

Comida

Lunes 12 Diciembre 2022

**Copa Airlines CM 206****Check-in****Salida 12 Diciembre 02:02****Llegada 12 Diciembre 06:14**

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Asuncion, (Silvio Pettirossi Intl) (+)**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**

06:12 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (T)

1 Piece(s) para Fernando Aguinaga

BOEING 737-800

Comida

Lunes 12 Diciembre 2022



Check-in

Copa Airlines CM 829

Salida	12 Diciembre 09:56	Panama City, (Tocumen Intl) (+)
Llegada	12 Diciembre 11:56	Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)
Duración		02:00 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (T)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Fernando Aguinaga
Equipo		BOEING 737-800
Flight meal		Aperitivo o comida ligera

Detalles de billete

Billete electrónico CM 230-6/97830763 para Fernando Aguinaga

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 801,84 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>**Localizador(es) de reserva de la aerolínea**

CM (Copa Airlines): A0TJIC

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

Advertising space available for your brand

powered by Amadeus Travel Advertising

Buy now

RV: Nota de Propuesta de Ciudad Sede

Gabriela Chano <gchano@deporte.gob.ec>

Mié 30/11/2022 14:12

Para: Alejandro Saenz <asaenz@deporte.gob.ec>

CC: Margarita Sanchez <mtsanchez@deporte.gob.ec>; Carlos Alarcon <calarcon@deporte.gob.ec>

 1 archivos adjuntos (405 KB)

NOTA OFICIAL CONSUDE.pdf;

Alejandro, remito el correo con el cual ingresó la Nota Oficial del Consude.

De: Diana Velalcazar Rea <dvelalcazar@deporte.gob.ec>**Enviado:** jueves, 10 de noviembre de 2022 10:14**Para:** carlos.a.armendariz@gmail.com <carlos.a.armendariz@gmail.com>; despacho Ministerio del Deporte <despacho@deporte.gob.ec>; Valentina Centeno <vcenteno@deporte.gob.ec>; Alejandro Saenz <asaenz@deporte.gob.ec>**Cc:** Gabriela Chano <gchano@deporte.gob.ec>**Asunto:** RV: Nota de Propuesta de Ciudad Sede

Carlitos,

Remito la notificación oficial del cambio de sede del Consude para que notifiques a Alejandro, Valentina y a Despacho por la participación del ministro. Así también, hay que notificar a Cancillería.

Hay que retomar el tema de la presidencia del Consude que asumirá el ministro.

Saludos,

D

De: Secretaria General <Secretariageneral@snd.gov.py>**Enviado el:** jueves, 10 de noviembre de 2022 8:58**Para:** iarrondo@deportes.gov.ar; aaragon@deportes.gov.ar; cielito10.com@gmail.com; rshgino@gmail.com; levenstonejeffrey@gmail.com; alexandra.benado@mindep.cl; andrea.navea@mindep.cl; Mfmunoz@mindeporte.gov.co; Diana Velalcazar Rea <dvelalcazar@deporte.gob.ec>; emantilla@ipd.gob.pe; presidencia@ipd.gob.pe; deporte@deporte.gub.uy; baltoda@gmail.com; mervinmaldonado78@gmail.com; amaranteleon@gmail.com; ecretariaat.minister@sportandyouthaffairs.gov.sr; secretarissenj@gmail.com; Secrminro@gmail.com**CC:** secretariaconsude secretariaconsude <secretariaconsude@gmail.com>**Asunto:** Re: Nota de Propuesta de Ciudad Sede

Buenos Días.

Por este medio se remite adjunto la Nota Oficial de la Secretaría Nacional de Deportes, para conocimiento y fines pertinentes conforme corresponda.

Atentamente.

*Ricardo Peña, funcionario.***Secretaria General.****Secretaría Nacional de Deportes.****Tel: 520-675/6.**

De: Secretaria General

Enviado: jueves, 10 de noviembre de 2022 10:56:48

Para: jarrondo@deportes.gov.ar; aaragon@deportes.gov.ar; cielito10.com@gmail.com; rshgino@gmail.com; levenstonejeffrey@gmail.com; alexandra.benado@mindep.cl; andrea.navea@mindep.cl; Mfmunoz@mindeporte.gov.co; dvelalcazar@deporte.gub.uy; emantilla@ipd.gob.pe; presidencia@ipd.gob.pe; baltoda@gmail.com; mervinmaldonado78@gmail.com; amaranteleon@gmail.com; ecretariaat.minister@sportandyouthaffairs.gov.sr; secretarissenj@gmail.com; Secrminro@gmail.com

Cc: secretariaconsude secretariaconsude

Asunto: Nota de Propuesta de Ciudad Sede

Buenos Días.

Por este medio se remite adjunto la Nota Oficial de la Secretaría Nacional de Deportes, para conocimiento y fines pertinentes conforme corresponda.

Atentamente.

Ricardo Peña, funcionario.

Secretaria General.

Secretaría Nacional de Deportes.

Tel: 520-675/6.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	012	2022	9764 9248
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-1839-MEM	6943
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1705125605 AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,298.89
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,298.89
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,298.89
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,298.89

SON: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 89/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE.- PAGO VIATICOS AL EXTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A PANAMA- ASUNCION DEL 05 AL 12-12-2022 PARA ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCION MDICA A LOS DELEGADOS Y DEPORTISTAS EN LOS XXVI JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ASUNCION 2022.

*Not. PRESENTADO
19/12/2022*

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/12/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	012	2022	9764 9248
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-1839-MEM	
					No. Expediente
					6943

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1705125605	AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/12/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	013	012	2022
				9248 9248
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-1839-MEM
				No. Expediente
				6943

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1705125605	AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,298.89
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,298.89
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,298.89
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,298.89

SON: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 89/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE. - PAGO VIATICOS AL EXTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A PANAMA- ASUNCION DEL 05 AL 12-12-2022 PARA ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCION MDICA A LOS DELEGADOS Y DEPORTISTAS EN LOS XXVI JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES ASUNCION 2022.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/12/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013	012	2022	9248 9248
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-1839-MEM 6943	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1705125605	AGUINAGA ANDRADE FERNANDO ENRIQUE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/12/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	504	02
Unid. Desc:			12
			22

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM		CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	--	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$12,602.70
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$12,602.70
TOTAL										

SON: DOCE MIL SEISCIENTOS DOS DOLARES CON 70/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-DPI-2022-1839-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de viáticos al exterior. Código Tarea DF.006.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JEANWETH PATRICIA RODRIGUEZ CHOQUIMARCA	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN
FECHA: 02/12/2022	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Funcionario Responsable</small>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Director Financiero</small>

